



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud  
pública, Lima 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Br. Zapata Bernaola, Ricardo (ORCID: 0000-0002-3158-0154)

**ASESOR:**

Mg. Bravo Huaynates, Guido Junior (ORCID: 0000-0002-4148-2291)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A Dios, por bendecirme y darme sabiduría para seguir adelante. A mis padres Marta y Andrés que me motivan a seguir creciendo. A mi esposa Ana por todo su apoyo en cada paso que doy en mi formación profesional.

## **Agradecimiento**

A mi amado Señor Jesucristo por la salud y la vida, a mi familia por su ayuda incondicional, a la Universidad César Vallejo, docentes y asesor Guido Junior Bravo Huaynates por sus enseñanzas, paciencia y motivación, a mis compañeros de trabajo por su colaboración, para elaboración de mi tesis.

# Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>4</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>17</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	17
3.3. Escenario de estudio	17
3.4. Participantes	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 3.6.	18
Procedimiento	19
3.7. Rigor científico	19
3.8. Método de análisis de datos	19
3.9. Aspectos éticos	20
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>21</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>26</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>27</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>28</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>35</b>

## Índice de tablas

	Página
Tabla N° 1 Relación de participantes en las entrevistas	58

## Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo caracterizar la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima 2021.

Para el estudio de esta investigación se empleó una metodología descriptiva, con un enfoque cualitativo de tipo básico y diseño fenomenológico. La técnica utilizada para la obtención de los resultados fue la entrevista y el instrumento del cuestionario conformado por 8 preguntas. Para lo cual se contó con la participación de los siguientes miembros: un profesional de la jefatura de administración y nueve profesionales del área de Logística.

Cabe señalar, que los resultados indican que el área usuaria no remite oportunamente los requerimientos, una de las principales causas de devolución de expediente es la omisión de datos importante como garantía, la directiva administrativa de la entidad genera retraso en las gestiones de compra, una inadecuada validación de cotización si afecta al momento de determinar la propuesta ganadora y hace incurrir a errores posteriores y retrasos, el punto más crítico que genera discrepancia al momento de evaluar las cotización es el plazo de la garantía, los requerimiento no programados no cuentan con presupuesto lo cual genera pérdida de tiempo y malestar en los profesionales administrativos, la demora en la asignación de crédito presupuestario afecta directamente al momento de cubrir oportunamente la necesidad de área usuaria.

Dicho ello, se llega a la conclusión se debe enfocar en la planificación y organización del cuadro de necesidades de la entidad, ya que ello permitir cubrir la necesidad del área usuaria de forma oportuna. Así mismo, los requerimientos no programados generan malestar en los profesionales que gestionan las adquisiciones y contrataciones, ya que les genera sobrecarga de trabajo y retraso en sus actividades, puesto que se deben de enfocar en requerimientos que en muchas ocasiones no tienes disponibilidad presupuestal.

**Palabras clave:** Contrataciones menores a 8 UIT, requerimiento, indagación de mercado, certificación de crédito presupuestario, orden de compra - servicio.

## **Abstract**

The objective of this research was to characterize the management of contracts of less than 8 UIT in a public health entity, Lima 2021.

For the study of this research, a descriptive methodology was used, with a qualitative approach of a basic type and phenomenological design. The technique used to obtain the results was the interview and the questionnaire instrument made up of 8 questions. For which the following members participated: a professional from the administration leadership and nine professionals from the logistics area.

It should be noted that the results indicate that user area does not submit the requirements in a timely manner, one of the main causes for the return of the file is the omission of important data as a guarantee, the administrative directive of the entity generates delay in the purchase procedures, a inadequate validation of the quotation if it affects the moment of determining the winning proposal and causes subsequent errors and delays, the most critical point that generates discrepancies when evaluating the quotation is the term of the guarantee, the unscheduled requirements do not have a budget which generates loss of time and discomfort in administrative professionals, the delay in the allocation of budget credit directly affects the moment of timely covering the need for the user area.

That said, the conclusion is reached should focus on the planning and organization of the entity's needs chart, since this allows the need of the user area to be covered in a timely manner. Likewise, unscheduled requirements generate discomfort in the professionals who manage acquisitions and hiring, since it generates work overload and delay in their activities, since they must focus on requirements that in many cases do not have budgetary availability.

**Keywords:** Contracts under 8 UIT, requirement, market inquiry, budget credit certification, purchase order - service.

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión de contrataciones del Estado es un mecanismo importante en el sistema de abastecimiento del mundo, ya que permite implementar la ejecución de proyectos, programas, políticas, entre otros; Esto les ayuda a asegurar la eficiencia y eficacia del gasto público en todas las entidades a nivel mundial y lograr una óptima ejecución presupuestal. Es importante considerar los argumentos de Sánchez et al. (2019) que indicaron que existe la preocupación en el mundo por no lograr una ejecución óptima de los recursos programados para el año fiscal, ya sea por la disponibilidad presupuestaria tardía, escaso compromiso de los funcionarios en la gestión administrativa y en el cumplimiento de sus funciones, lo cual conllevó a la deficiencia del gasto público.

Así pues, a nivel de Europa, Sánchez et al. (2019) señalaron que, uno de los principales inconvenientes que aquejaron los procesos de contrataciones fueron la falta de conocimiento y experiencia en las gestiones administrativas de los compradores o servidores públicos, dicho ello, enfatizó que se debió tener en cuenta que cada gestión de compra pública es única y diferente, por tanto, se debió realizar siempre una adaptación a las singularidades de cada caso, lo cual conllevó a un retraso. La principal restricción se emana del hecho de que la práctica es reciente, lo que no permite considerar sus efectos a futuro. Además, es necesario seguir investigando para proponer guías para una evaluación completa de la experiencia de las compras.

Igualmente, en el entorno de Latinoamérica, Silva y Gomes (2019) detallaron que las barreras internas están relacionadas con inexactitudes y dudas sobre el contenido de la política de contratación pública, por un lado, en la alta dirección se percibió la ausencia de políticas internas, no hubo objetivos claros, ni apoyo a la gestión; Por otro lado, la falta de capacitaciones en la planificación de compras y calificación de los servidores públicos; Por último, hubo barreras psicológicas y se observó la ausencia del compromiso del servidor público. Lo que conllevó, a la vista limitada de la dimensión económica al realizar las gestiones en las compras públicas, priorizando el restringido presupuesto anual y compran o contratan con los precios más bajos sin analizar la calidad del bien o servicio.



Así mismo, en Colombia, Berrío y Gutiérrez (2020) indicaron que en las entidades estatales los encargados de las contrataciones pensaron que los instrumentos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, no son de necesario cumplimiento, sino que estos son conceptos y/o directrices y, por resultante, la aplicación de ella en los procesos de compra no es de forma obligatoria. Es por esto por lo que muchas de estas entidades omitieron las normativas expedidas por la agencia, impidiendo su aplicación y como consecuencia, imposibilitaron que se apliquen con la finalidad de esta.

Cabe señalar, a nivel de Brasil, Behar-Villegas (2021) analizó los comportamientos en la gestión administrativa, que quebrantaron los principios de efectividad, eficiencia y economía, como el malgasto público, en este caso al comprar camionetas blindadas de alta gama, cuando vehículos menores pudieron cumplir con la necesidad requerida, volviendo herméticas e inerciales las practicas aprendidas a través de la falta de transparencia en la información y detalles técnicos que contribuyen a que no sean eficientes.

A nivel nacional, en el Diario Oficial El Peruano publicó modificaciones en la Ley No 30225, ley de contrataciones del estado, en la cual el presidente Vizcarra (2019) decretó los principios que rigen las contrataciones mediante el D.S. No 082-2019-EF, la cual enfatizó la eficiencia y eficacia, que las decisiones adoptadas en el proceso de contratación deben dirigirse al cumplimiento de las metas, objetivos y fines de la Entidad Pública, En la cual deben priorizar sobre las formalidades no esenciales, lo cual garantizara la oportuna satisfacción de los fines públicos, así como del interés público, aplicando condiciones de calidad y con mejorando el uso de los recursos públicos. Como se busca con la política pública N°24 Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.

A nivel regional, Gutiérrez (2018) en su investigación titulado las contrataciones menores a 8 UIT y el personal de la Municipalidad Distrital de Chinchaypujio, presentada para conseguir el título de Magister en la Universidad Cesar Vallejo, tuvo como problemática la falta de experiencia en gestión de compras del personal logístico y la falta de interés de capacitarse en las gestiones

administrativas para desarrollar las compras según las normativas vigentes. En esta investigación se utilizó la técnica de las encuestas.

En ese sentido, es la necesidad de optimizar las gestiones de contrataciones menores a 8 UIT, motivo por el cual se desarrolló las categorías de investigación, tales como requerimiento, indagación de mercado, certificación de crédito presupuestario y procedimiento para emitir una orden de compra - servicio. Así como también se planteado el siguiente problema general: ¿Cuáles son las características de la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?

Y los siguientes cuatro problemas específicos: ¿Cuáles con las características del (1) requerimiento, (2) indagación de mercado, (3) certificación de crédito presupuestario y (4) procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?

La justificación práctica de la presente investigación es lograr una gestión eficiente y eficaz, en las contrataciones menores a 8 UIT (Unidades Impositivas Tributarias), considerando una correcta aplicación de las normas, a través de la implementación de una herramienta, que permita identificar dificultades en las contrataciones de servicios y adquisición de bienes, evitando así los retrasos en la ejecución presupuestal. En la justificación metodológica se aplicaron entrevistas a los actores involucrados en las adquisiciones permitiendo recoger información sobre sus perspectivas. Finalmente, la justificación teórica es reflexionar en las directivas existente e ir mejorando los puntos vacíos en los cuales no detalla el accionar de los servidores públicos al momento de gestionar una adquisición.

Respecto al objetivo general es, Caracterizar la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021. Y cuatro objetivos específicos, (1) requerimiento, (2) indagación de mercado, (3) certificación de crédito presupuestario y (4) procedimiento para emitir una orden de compra – servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación engloba uno de los principales temas de la gestión de contrataciones públicas, la cual busca optimizar la ejecución de los recursos públicos y lograr una gestión eficaz y eficiente, que permitirá cumplir mayores objetivos establecidos del cuadro de necesidades de las entidades públicas. En el Diario Oficial El Peruano se publicó las modificaciones de la ley de contrataciones, Vizcarra (2019) establece el reglamento de la Ley N°30225, ley de contrataciones del Estado y sus principios, que rigen la contratación. Dicho artículo, establece que las contrataciones deben orientarse a cumplir metas, fine y objetivos de la entidad pública, la cual garantizara el oportuno y efectivo satisfacción de fines públicos y por ende en favor de la población.

Cabe señalar, lo descrito por Hernández y Mendoza (2018) que indica que el marco teórico es una etapa en una investigación que implica la introducción del investigador en el conocimiento existente y disponible concerniente al planteamiento del problema. Al respecto Arias (1999) describe que los antecedentes de la investigación son los estudios anteriores relacionados con el problema que el investigador se plantea, del mismo modo, el autor Soto (2015) señaló que los antecedentes son aquellas exploraciones previamente realizadas sobre nuestro tema de investigación, y que servirán para comparar los resultados que el investigador encontró con los resultados que presentó en los antecedentes.

Se debe hacer la salvedad como indica Mendicoa (2003) que la búsqueda de antecedentes no implica hacer un recorrido cronológico de la historia del tema de estudio, sino que, lo que se debe buscar es conocer cuán estudiado ha sido nuestro tema, para evitar caer en investigaciones con enfoques previamente tratados. De tal manera, de la búsqueda de información relacionada al tema de investigación, se debe señalar que no se ha encontrado antecedentes de investigaciones que aborden el tema en específico, lo que ayuda a evidenciar la carencia del estudio de la norma bajo examine, sin embargo, se procederá a hacer la recapitulación de las investigaciones relacionadas con las categorías y/o subcategorías.

A nivel nacional, Defeudes (2021) en su investigación titulada Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su relación en las contrataciones menores a 8 UIT, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Municipalidad Provincial de Otuzco – 2021. Llegó a la conclusión que se debió implementar las capacitaciones del personal que gestiona los requerimientos utilizando pedidos SIGA, ya que una correcta aplicación del sistema permite minimizar devolución de expedientes, y por ende agiliza la ejecución presupuestal en la entidad.

Leiva (2020) de tesis titulada gestión administrativa y las compras menores a 8 UIT en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2019. Enfoque cualitativo. Llega a la conclusión que se debe contratar personal capacitado para la gestión administrativa en las compras menores a 8 UIT, lo cual conllevará a mitigar errores y por ende lograr la ejecución presupuestal programada para el año. Así mismo, realizar contantes capacitaciones al personal logístico de la entidad.

Iberos (2020) determinó es muy importante la planificación y organización del presupuesto anual, sin embargo, enfatizo que la gestión administrativa es muy importante, ya que al contar con profesionales que manejan el sistema SIGA y conocen los procedimientos de contratación, permite optimizar la ejecución presupuestal en la entidad, así mismo, cubrir de forma oportuna la necesidad de área usuaria, por ende, atender oportunamente la necesidad de la población.

Huamán y Ochoa (2019) manifestó en su investigación, que concluyó que, existe un gran impacto de mejora con la aplicación del sistema SIGA, ya que les permite una mayor eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestal de la entidad, ya que facilita la labor de los profesionales que gestionan las contrataciones públicas. Así mismo, es una herramienta que a medida que se valla capacitado al personal permitirá optimizar el presupuesto asignado y a la vez cubrir la necesidad del área usuaria.

Falcon et al. (2019) manifestaron que el SIGA influye directamente en la ejecución presupuestal y la gestión de compras públicas, ya que dicho instrumento permite mediante el cuadro de necesidades, planificar y organizar las contrataciones durante el año. Esto permite poder cubrir de forma oportuna las

necesidades del área usuaria y por ende lograr los objetivos trazados de la entidad, por ende, en beneficio de la población.

Morote (2019) en su investigación titulado gestión administrativa y los procesos de las compras públicas en la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, presentada para la obtención del título de Doctor en La Universidad Cesar Vallejo, tiene como objetivo general la determinar y analizar si la gestión administrativa y como ello incide en los procesos de las compras públicas en la Dirección Regional de Educación de Ayacucho. Con una muestra de treientos setenta y cuatro profesores y pobladores; y como muestra cualitativa a 10 trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

Vargas (2019) que elaboro su tesis que tituló gestión logística para la óptima ejecución presupuestal de la Universidad Nacional del Altiplano de PUNO, en la cual el objetivo principal fue analizar y descubrir la falta de eficiencia en la gestión dentro de la Oficina de Logística de la Universidad de Puno, lo cual, repercutió en la baja ejecución presupuestal. En este caso el tipo de investigación es causal-expos facto. Se aplicó cuestionario de evaluación y cedula de análisis documental. Se aplicó dicho instrumento a todo el personal que estudia y labora en la UNAP, así mismo, la muestra fue todo el personal que labora en las tres oficinas, logística, ejecución de inversiones y supervisión de infraestructura. Por último, llego a la conclusión que la falta de capacitación al personal de logística, así mismo, en contrataciones existe mucha ineficiencia.

García (2019) en su tesis que tituló el control interno y compras públicas menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, Ancash, 2019, se tuvo como objetivo general, establecer una relación entre el control interno en la municipalidad y las compras públicas menores a 8 UIT. En este caso, el tipo de investigación fue básica, aplicando un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo. Todo ello, llego a la conclusión que hay partes con el ambiente de control, el control interno, la evaluación, entre otros se relacionan entre sí. La recomendación fue efectuar capacitaciones en las compras menores y el control interno en la Municipalidad y considerar las normas establecidas con transparencia.

Borda (2018) de tesis titulado propuesto de mejora del proceso de compra de bienes de la unidad de logística de veintitrés días reduciendo a catorce días de ejecución del Hospital Sub Regional de Andahuaylas. Se aplicó como objetivo principal como instaurar un proceso de adquisición en la unidad de logística para las compras de supuestos excluidos de la ley de contratación de veintitrés a catorce días. En este caso el enfoque fue cualitativo. Finalmente se concluyó en que hay un inadecuado el proceso desarrollado dentro del Hospital Sub Regional de Andahuaylas, pues se debe enfatizaren la planificación y los profesionales no cuenta con las herramientas suficientes para desarrollar sus deberes, es por ello que se presentan problemas en las gestiones.

Suarez (2018) concluyó la labor de la gestión administrativa se ve reflejada en la ejecución presupuestal, ya que depende de los profesionales optimizar los recursos, si el personal maneja los sistemas, entiendo los procedimientos, ello facilita cubrir oportunamente la necesidad del área usuaria, así mismo, una correcta planificación y organización del presupuesto permite agilizar las compras y contrataciones. Sin embargo, recomiendo fortalecer las capacitaciones de los profesionales para mejoras continuas.

Heras y Huamán (2018) concluyó que el sistema SIGA que se implementó para gestionar las contrataciones y compras públicos es un instrumento muy importante para optimizar la gestión administrativa, ya que permite obtener información real, ello brindo soporte en los procesos de ejecución de los requerimientos y por ende optimizo la ejecución presupuestal designado a la entidad. Así mismo, permitió que la gestión administrativa pueda optimizar sus labores y aumento la productividad de estos. Finalmente, indicó que se debe seguir capacitando al personal para mejoras continuas.

Gutiérrez (2018) en su investigación titulado las contrataciones menores a 8 UIT y el personal de la Municipalidad Distrital de Chinchaypujio, presentada para obtener el título de Magister en la Universidad Cesar Vallejo, la cual tiene como objetivo general determinar el grado de influencia de las contrataciones menores a 8 UIT en el personal de la Municipalidad Distrital de Chinchaypujio. En esta se utilizó la técnica de las encuestas.

Farro (2018) en su investigación titulado Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Regional IX Lima, presentada para obtener el título de Magister en la Universidad Cesar Vallejo, La cual tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado. Él tiene como conclusión que si existe relación significativa.

Morillo (2018) en su tesis la cual tituló, actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la sede central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016, esta investigación cuenta con el objetivo general, ver la contribución de las acciones de control en la ejecución de contrataciones dentro del Gobierno Regional de Cajamarca en el año 2016. En este caso es de tipo cualitativo, el cual llega a la conclusión que hubo ausencia de mecanismos que permitiera sancionar a los malos proveedores, que tuvieron riesgos de fraccionamiento, que el control como lineamiento desarrollado en el Gobierno Regional de Cajamarca ayudo a optimizar los recursos y la transparencia en la gestión. Por último, se recomienda mejorar la directiva, y capacitar a los profesionales que se involucras en la gestión de compras.

Nieves (2016) en su investigación con título, gestión administrativa y contrataciones del estado según personal administrativo de la universidad nacional del Callao, presentada para lograr el título de Magister en la Universidad Cesar Vallejo, la cual tiene como objetivo general determinar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado, según el personal administrativo de la Universidad Nacional del Callao.

A nivel internacional, Behar-Villegas (2021) en su artículo titulado wasteful spending cultures: State inefficiency and policy narratives y publicado en la revista de Administracao Publica, podemos analizar el concepto de la cultura del mal gasto público y la ineficiencia en las gestiones de contratación, en la cual se desarrolla la compra de vehículos brindados para el gobierno colombiano, los cuales son asumidos como malgasto de presupuesto otorgado. Por lo cual concluyen que la mala gestión de contrataciones provoca la ineficiencia al ejecutar los recursos del estado analizado del punto costo- efectividad. Dicho estudio destaca la necesidad de comprender la complejidad de las prácticas de gastos para mejorarlas.

Mota et al. (2021) revelan la problemática en la gestión administrativa de los servidores públicos que intervienen en las compras, en la cual ejemplifica el retraso de hasta diez meses para la adquisición de bienes o contratación de servicios, esto debido a la alta rotación del personal logístico, la falta de formación y experiencia del personal contratado para las gestiones administrativas, poco personal para realizar las gestiones de compras y por ende recarga laboral que no permite desarrollar óptimamente a los servidores públicos.

Silveira et al. (2020) en el artículo titulado estratégia de incorporaçã dos critérios de compras públicas sustentáveis em uma universidade federal, y publicado en la revista Ibero-Americana de Estratégia. La cual tiene como objetivo informar las intervenciones y estrategias desarrolladas en la implementación de los criterios en las compras públicas, Así mismo, desarrollando un enfoque exploratorio cualitativo, aplicando la técnica de observación del participante y la documentación. En esta se discutió la implementación de estrategias para una mayor eficiencia en las compras públicas, la cual es aplicada en la Universidad Federal do ABC.

Berrio et al. (2020) en el artículo titulado influencia de los instrumentos jurídicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, y publicado en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Desarrolla los objetivos que tiene como agencia que busca crear políticas sobre contratación y compras públicas. Así mismo, como el estado colombiano desarrollo lineamientos que sirven como apoyo para los gestores de la administración y ejecución de los recursos públicos, creando instituciones que promuevan, midan y evalúen, con el fin de suscitar una mayor transparencia.

Santos et al. (2020) en el artículo titulado concepção de Metas para Fomento das Compras Públicas Sustentáveis Através da Análise em Institutos e Hospitais Federais no Rio de Janeiro., Esta es de carácter aplicado mediante un abordaje cualitativo y exploratorio, para lo cual se utilizaron datos secundarios extraídos a través de un estudio bibliográfico, investigación documental y cuestionarios llenados por especialistas en la materia objeto de estudio. Teniendo en cuenta que su objetivo es describir la realidad a través de una secuencia de actividades.



Álvarez (2020) en el artículo titulado la potestad normativa de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el sistema de fuentes de derecho en la contratación estatal, publicado en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Dicha investigación, dogmática iuspositivista y enfoque cualitativo, en la cual se estudia las posibles competencias normativas de esta entidad, diferenciando su naturaleza, alcance, impacto y efectos en el sistema de fuentes. Por último, la principal conclusión es que, por razones materiales, los instrumentos normativos tienen la vocación de auténticas normas, dentro del sistema de fuentes de derecho que restringen la autonomía y la reservación de las entidades públicas.

Yáñez (2020) en su enfoque con título un enfoque directo hacia la compra pública, En la cual establece que la importancia de las personas en todos los procesos de transformación, si los servidores públicos van con la actitud de hacer el cambio en la gestión pública, pueden haber cambios, logrando optimizar las contrataciones públicas, la cual que depende de la gestión en la contratación y la aplicación de políticas públicas en función a mejorar el sistema aplicando un buen desempeño con apoyo de la tecnología.

Ramos et al. (2020) manifiestan que la elaboración de los términos de referencia no es una tarea sencilla, dado que debemos de conocer a plenitud las características de los bienes y servicios que se va a solicitar. Por tanto, la conclusión a la que llegan que el servidor público debe capacitarse continua, ya que a través de sus gestiones administrativas contribuirá en favor de la población, por tanto, realizar términos de referencia de calidad y que sirvan plenamente al interés público.

Huallpa (2020) concluyó que, la falta de control en las contrataciones genera compras con valores sobrevalorados, así mismo en dicha entidad existía una masiva ejecución presupuestal, pero no contaban con seguimiento lo cual generaba compras innecesarias, compras irregulares que no respetaban las directivas establecidas en la entidad. Por lo cual recomendaba la implementación de un sistema que permita identificar el malgasto en la entidad y por ende se mejores las gestiones de contratación pública.

Rodríguez (2020) concluyó que al manejarse por directivas internas genera la falta de transparencia en las gestiones de contrataciones, ya que se manejan en directivas que cuenta con vacíos en algunos aspectos, como darle la potestad al profesional logístico a elegir al postor ganador sin hacer pública la gestión de compra, por tanto, no se puede fiscalizar o verificar por los postores si se realizó una correcta indagación de mercado y la validación de este. Por tanto, recomienda un mayor control y documentar todo el proceso de compras.

Pérez (2019) En el artículo titulado *legal problems arising from irregular public procurement in spanish municipalities. the ex officio review of the acts of adjudication of the null contracts*, publicado en la Revista De Derecho UNED, en la cual aborda la problemática derivada de las contrataciones irregulares que parten de administración de obtener prestaciones concretas en un momento determinado y la imprevisión del tiempo, dado por una mala planificación , provocados por una gestión de contratación ineficientes, que conllevan a subsanar irregularmente la documentación para el pago correspondiente al contratista.

Sánchez et al. (2019) en el artículo titulado *public procurement of innovation: Analysis of the experience of Galicia in health care*, y publicado en la Revista Galega de Economía. El principal objetivo de dicha investigación es analizar la importancia y las características de la Compras Públicas de Innovación en Galicia. Y Enfatiza en las políticas de innovación en las gestiones de contrataciones, sin embargo, la principal problemática para desarrollarlo es la poca experiencia y conocimiento de los compradores o gestores público, dicha ineficiencia no permite optimizar las adquisiciones por ende no se logran los objetivos estimados.

Paes et al. (2019) en el artículo titulado *práticas, benefícios e obstáculos nas compras públicas sustentáveis: uma revisão sistemática de literatura*, publicado Revistade Gestão Social e Ambiental, la cual tiene como objetivo proporcionar la revisión sistemática de la literatura, cubriendo las publicaciones existentes sobre contratación pública sostenible, explorando las prácticas utilizadas, los beneficios y obstáculos encontrados en un contexto global. La metodología consistió en un mapeo sistemático de las principales publicaciones sobre el tema, dividiéndolas en las categorías de prácticas, beneficios y obstáculos. De los resultados obtenidos se

puede observar que las prácticas sostenibles más utilizadas en la contratación pública son la adopción de criterios de desempeño.

Silva y Gomes (2019) en el artículo titulado barreiras na Implementação da Política de Compras Públicas Sustentáveis, publicado en la revista FSA, en la cual enfatizan en promover políticas públicas sociales y ambientales, con el objetivo de redefinir su rol, buscando una gestión y aplicación más responsable de los recursos públicos. Así mismo, analiza las barreras experimentadas por los agentes que implementan la política de compras públicas sostenibles, en los Institutos Federales de Educación, Ciencia y Tecnología de la región Nordeste de Brasil, de 2012 a 2017. Y enfatiza en las barreras internas y externas, Una de las problemáticas son las dudas e inexactitudes sobre el contenido de la política de compras públicas sostenibles; ausencia de políticas internas.

Cerutti et al. (2018) analizan las compras públicas desde el punto de inicio del requerimiento solicitada por el área usuaria, indican que éstas deben ser enfocadas en compras sostenibles, que beneficien al ciudadano. En dicho caso, ejemplifican la contratación del servicio de catering en un colegio de Italia, en el cual solicitan comida orgánica, ya que según estudios científicos ayuda al proceso digestivo, lo cual no solo suplente la necesidad de alimentar a los estudiantes, sino que va más allá de ello, al darles una calidad alimentaria.

Peñate et al. (2018) analiza los objetivos de compra pública aplicando la Directiva 2014/24/UE, ya que es una guía para el desarrollo de gestiones administrativas innovadoras que permite optimizar las gestiones de compras del servidor público, y permitirá unificar el sistema de compras, homologando los pasos a seguir en el momento de la adquisición o contratación, minimizando el malgasto del presupuesto anual.

Becerra y Plazas (2018) indican que las contrataciones públicas a nivel internacional aquejan diversas barreras que disminuyen el comercio entre países. En algunas ocasiones son necesarias si el país que requiere un bien no lo produce necesita comprarlas en países extranjeros, sin embargo, la falta de conocimiento de los servidores públicos en compras internacionales, no permite realizar dichos

procesos de compras, lo cual genera que se compre mediante proveedores que aumentan los costos, ocasionando un malgasto de los recursos públicos.

Leite et al. (2018) indican que los gobiernos de brasileños y colombianos quieren mejorar las gestiones de compras pública, aplicando políticas públicas que permitan facilitar el comercio entre países y empresarios, esto favorecerá el desarrollo comercial e optimizará la ejecución presupuestal, ya que no solo abra más proveedores en el mercado, sino también mejores precios y mayor competencia.

Zamata (2018) en su tesis incidencia del control interno en las contrataciones mayores a 8 UIT de la Municipalidad provincial de Melgar, para optar la maestría, señala que es muy importante el control interno, y ello indicio positivamente en las contrataciones y adquisición en la municipalidad de Melgar, por lo cual ello genera optimizar la ejecución presupuestal de dicha entidad, y generó una mayor transparencia en las compras públicas.

Chocce y Enriquez (2018) concluyeron que es muy importante aplicar la planificación y organización en las contrataciones públicas, así mismo una inadecuada programación de las necesidades influye directamente en la ejecución presupuestal, ya que genera requerimiento no programados que no cuentan con presupuesto y por ende no se cubre la necesidad de la entidad. Por lo cual recomiendo mejorar las actividades de planificación en las entidades.

Jiménez y Roca (2017) indicaron que, al aplicar sistemas modernos en los sistemas de compras públicas, ello se ve reflejado en la optimización de la ejecución presupuestal, ya que permite disminuir los tiempos asignados a la gestión de contratación, lo cual permite procesar más requerimientos en menos tiempo y ello permite mejorar la eficacia y eficiencia en la utilización de los fondos públicos asignados a las entidades públicas.

Oliveira (2017) analiza la gestión de las compras públicas en el sector salud brasileño, en el cual manifiesta la realidad problemática, enfatizando la falta de conocimiento técnico de los servidores públicos al momento de elaborar los requerimientos, lo cual conlleva a retraso en las compras por expedientes devuelto con observaciones. Dicho esto, indica que, para buscar solucionar dichos

inconvenientes, se capacito constantemente al área usuaria para que cumplas con las exigencias que solicitan las directivas de compras y disminuir retraso por documentos observados.

Camarão (2017) establece que los principales inconvenientes en una compra publica es la inadecuada elaboración de los términos de referencia en los bienes a comprar o de los servicios a contratar, la cual indica que dicha información es el pilar principal para las futuras gestiones administrativas, ya una errada elaboración de los términos de referencia conlleva a inconvenientes con la recepción de bienes que no satisfacen la necesidad requerida por la institución. Finalmente enfatiza en la capacitación contante del personal para mitigar dichos errores y por tanto disminuirlos retrasos al momento de gestionar las compras.

Zabala-Iturriagagoitia (2017) en el artículo titulado la Política de Compra Pública como Estímulo a la Innovación y el Emprendimiento, y publicado en J. Technol. Manag. Innov., en la cual trata de como las gestiones de contrataciones pueden actuar de forma estratégica, considerando la innovación como herramienta fundamental a la hora de realizar las compras lo cual conlleva a optimizar la ejecución de gastos. Así mismo, desarrollar políticas públicas que busquen la innovación y mayor eficiencia al momento que el servidor público realiza las contrataciones y adquisiciones.

Buchinger et al (2017) enfatiza que el posible éxito de las compras públicas se encuentras en la identificación precisa de las necesidades, posterior a ello, anticiparse a las gestiones de los procesos de compras, planificando las gestiones administrativas a realizarse lo cual permitirá optimizar los tiempos utilizados por los servidores públicos al momento de realizar los actos preparatorios en las compras públicas.

Buchinger et al. (2017) indica que es muy importante la presencia de profesionales involucrados en la gestión de compras públicas que se encuentran interesados en proyectos de mejora continua para optimizar las compras públicas. Así mismo enfatiza que con personal capacitado permitirá resolver las dificultades que se presenten en el camino, enfocándose desde la planificación presupuestal hasta la ejecución del presupuesto asignado cada año. Por último, menciona que

la coordinación y cooperación entre los agentes involucrados ayudará a mejorar las gestiones en el proceso de compra del gobierno.

Meehan et al. (2017) exploran y analizan el accionar en la gestión administrativa de los servidores públicos que participan en las compras públicas, indican que la falta de innovación en los procesos de compras gubernamentales y enfrascarse en los mismos criterios de elección del proveedor ganador genera barreras para avanzar hacia adquisiciones basada en valor a más largo plazo y optimizar las gestiones de compra, ya que se ve que predomina el enfoque basado en precios y no analizan un enfoque basado en el valor, la durabilidad del bien, la cual conlleve a optimizar los recursos del estado.

Por tanto, el complemento entre el comprador, el proveedor y el usuario es muy importante, puesto que todos los años existe la necesidad por parte del estado de adquirir bienes y contratar servicios que cubran la necesidad anual. Por ello, es crucial un buen estudio de mercado para lograr obtener los mejores bienes en un buen precio, ya que al existir mayo proveedores se encuentran mejores condiciones de compra, dicho ello, es importante la gestión administrativa al momento de realizar las compras, ya que eso permitirá optimizar los recursos designados cada año. (Rainville y Apostol 2017).

Ashan y Rahman (2017) manifiestan que en la gestión de compras públicas existen diversos desafíos por superar para lograr optimizar las compras gubernamentales. Por un lado, la falta de legislación sobre adquisiciones sostenibles, diminuto presupuesto designados durante el año. Por otro lado, analizando la gestión administrativa se observa la falta de capacitación hacia los funcionarios públicos que intervienen en las compras públicas, al no manejar correctamente los procesos administrativos no les permite optimizar el presupuesto designado.

Belloni et al. (2016) analiza los principales desafíos de la gestión pública, enfatizando en las compras del sector salud, el aumento de las enfermedades crónicas, las limitaciones en los recursos al momento de gestionar las contrataciones, en la que se analizan adquisición de productos sustitutos que suplan la necesidad requerida por los hospital optimizando el presupuesto anual y

evitar el malgasto al adquirir productos de marcas de mayor precio cuando existen productos sustitos que cumplen lo requerido para salvaguardar las vidas de los paciente.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

En la presente investigación se utilizó el método cualitativo con un enfoque fenomenológico; ya que el propósito era investigar, narrar y comprender las experiencias vividas de los participantes respecto a un suceso (Hernández y Mendoza 2018). El diseño de investigación se basa en las experiencias de cada participante de esta investigación, centralizadas en su vida diaria, el cual permitió entender de modo amplio y profunda respecto a las enseñanzas aprendidas.

Así mismo se consideró la Política Pública de Estado N°24 Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente, que compromete mantener un estado moderno, eficiente y transparente al servicio de los ciudadanos.

#### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

En la investigación realizada se consideró cuatro categorías de estudio, la primera es el requerimiento, dividido en dos sub categorías; Informe sustentando la necesidad del requerimiento (1), elaboración de términos de referencia TDR, especificaciones técnicas EETT y pedido SIGA (2); La segunda categoría, que es la indagación de mercado, compuesto por tres sub categorías; Cumplimiento de normas y procedimientos establecidos (3), validación de cotizaciones (4) y determinación de propuesta ganadora (5); La tercera categoría es certificación de crédito presupuestario, que tiene dos subcategorías; Asignación de presupuesto para requerimiento programado (6), certificación y aprobación presupuestal del bien - servicio (7) y por último la cuarta categorías es el procedimiento para emitir una Orden de compra - servicio, integrada por una sub categorías; Elaboración y notificación de las órdenes de compra - servicio (8).

#### **3.3. Escenario de estudio**

La investigación se realizó en un Hospital de Lima, entidad adscrita al Ministerio de Salud, cuenta con más de 64 años de creación y es un lugar donde laboran profesionales de la salud que tiene como misión de brindar atención de



salud a la población y con el objetivo de prevenir, vigilar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales. La directora de la entidad gestiona a través del área de Logística las compras y contrataciones en la necesidad de la entidad, a la fecha no cuenta con una herramienta de gestión que permita establecer controlar las adquisiciones y contrataciones menores a 8 UIT, que permita una gestión eficiente y una adecuada verificación de los gastos públicos, con la finalidad de optimizar las contrataciones de la entidad.

### **3.4. Participantes**

Esta investigación se conformó con 10 profesionales, pertenecientes a la Unidad de Administración, el Área de logística, Sub Área de Programación y Sub Área de Adquisiciones. entre ellos tenemos a 1 jefe de Unidad, 1 jefe de Área, 2 jefes de sub Áreas, 4 especialistas y 2 analistas, en el presente caso los especialistas y analistas, son considerados como nivel relevante en la participación en la ejecución del gasto de la entidad, por intervenir en el proceso de las contrataciones menores a 8 UIT, en el marco de la normativa legal vigente.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El instrumento que se utilizó en la presente investigación fue el cuestionario, a través de la técnica de entrevista. Según Hernández y Mendoza (2018) el cual tiene como objeto de estudio la relación del entrevistador y entrevistado, se aplicó preguntas abiertas y flexibles, que abarco de lo general a lo particular, con el objetivo de obtener información amplia, profunda y sustancial, mediante sus testimonios, vivencias, percepciones respecto al control previo en las contrataciones sin procedimiento en esta institución. En ese sentido, se han entrevistado a 10 profesionales con cargos de analistas y especialistas, los mismos que pueden verse en el anexo 7.

La información se recogió a través de una guía de entrevista estructurada, ya que como lo detalla Diaz et al. (2013) tiene la ventaja de la sistematización que facilita la clasificación y análisis. Así mismo, dicha entrevista contiene 8 preguntas

respecto a las categorías y subcategorías de la investigación que permitirá recopilar las versiones desde diferentes puntos de vista, teniendo un panorama más extenso para analizar.

### **3.6. Procedimiento**

Para aplicar la entrevista, se realizó lo siguientes pasos, (1) se requirió la autorización del jefe de la unidad de administración de la entidad de salud pública mediante una solicitud para la aplicación del instrumento. (2) se elaboró el cuestionario de entrevista y el consentimiento informado. (3) se coordinó con los participantes, la fecha y hora de la entrevista que será de manera virtual por la plataforma Google meet, con una duración de 20 minutos por participante. (4) Las entrevistas se realizaron previa grabación, en el lapso de una semana, programados en la primera semana de diciembre del presente año, de acuerdo a la confirmación de los participantes. (5) Se realizó la codificación de las entrevistas para explicar el estudio de la investigación.

### **3.7. Rigor científico**

Se procederá con la grabación de las entrevistas de los participantes, el presente estudio cumple con el rigor científico, de la presente investigación cuenta con solidez metodológica y teórica de estudios anteriores (Hernández y Mendoza 2018). En cuanto a la veracidad se adjunta el anexo 8 la desgravación de las entrevistas, así como también se adjunta en el anexo 6 la autorización de aplicación de instrumentos.

### **3.8. Método de análisis de datos**

Se desarrollará el método de la triangulación con el fin de facilitar la interpretación de la información obtenida, se procedió a la codificación de los datos de acuerdo a la matriz de categorización, teniendo en consideración la relación de las categorías y subcategorías.

Para el proceso de los datos de la presente investigación fenomenológica, se tiene como instrumento el cuestionario, primero se realizará la desgravación de la entrevista y luego la triangulación para la interpretación de la información, teniendo en consideración a la matriz de categorización, las categorías y subcategorías.

### **3.9. Aspectos éticos**

Habiendo tenido la autorización, del jefe de la Oficina General de Administración de la entidad de salud pública para emplear el instrumento de la investigación, además se le solicito a los participantes que revisen el consentimiento informado, otorgándoles un determinado tiempo y detallándoles el modo de la comunicación, con la finalidad que indiquen que están de acuerdo con ser entrevistados, indicarles que sus datos se conservarán en total anonimato y que sus respuestas será utilizado exclusivamente para la presente investigación.

Así mismo el presente trabajo cuenta con un porcentaje menor de 25 % de similitud o anti plagio, tal cual lo solicita la universidad Cesar Vallejo, respetando los requisitos, la metodología, el formato, las normas para validar y certificar la validez científica de este estudio, los resultados no se manipularon, tampoco de imitaron cuando se recogía los datos. Finalmente, firmé un documento declarando que la autenticidad de los procedimientos y resultados que se aplicaron en la presente investigación.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para nuestro estudio se efectuaron diez entrevistas (ver anexo 8), a los servidores públicos de una entidad de salud pública, ellos son los principales gestores de las contrataciones menores a 8 UIT, ya que diariamente procesan la gestión administrativa para realizar las compras y contrataciones de la entidad.

Se programó ocho preguntas relacionadas para resolver los problemas planteados en el presente trabajo.

¿Cuáles son las características del (1) requerimiento, (2) indagación de mercado, (3) certificación de crédito presupuestario y (4) procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?

Para resolver las interrogantes planteadas, sobre cuáles son las características del (1) requerimiento, (2) indagación de mercado, (3) certificación de crédito presupuestario y (4) procedimiento para emitir una orden de compra – servicio, preguntando a los entrevistados lo siguiente.

Que, si ellos consideraban que los requerimientos llegaban de forma oportuna conforme a la necesidad programada de la institución, en las cual, en su totalidad, los entrevistados coinciden que no el área usuaria no remite oportunamente los requerimientos programados, ya sea por falta de programación, desconocimiento o no planifican correctamente. Dicho ello, esta dificultad podría superarse con capacitaciones al personal, contratando personal con experiencia, y mejorando la planificación.

En la segunda pregunta, se analiza los expedientes de requerimientos devueltos al área usuaria para su reformulación, por lo cual se indican cuáles son los errores más comunes que encuentran los gestores de contratación, en la cual la mayoría coincide que la falla más común son la omisión de datos importantes como garantía, plazo de ejecución, plazo de entrega, falta de características técnicas de los bienes o servicios. Y en otros casos indican la marca, modelos, lo cual no está permitido por la ley de contrataciones del estado.

En la tercera pregunta, se indaga con los entrevistados si la aplicación de la directiva administrativa de la entidad pública de salud utiliza genera retraso o agiliza la gestión administrativa en las adquisiciones y contrataciones. De los diez

entrevistados uno indica que ayuda a agilizar, sin embargo 9 de ellos indican que dicha directiva genera retraso, ya que solicita para la indagación formatos predeterminados, lo cual al momento de remitirle a los proveedores para que lo llenen, genera retrasos para ellos, por un tema de firma de los gerentes no son sencillo de obtenerlos.

En la cuarta pregunta se les solicita a los entrevistados que en base a su experiencia nos indiquen en qué medida consideran que una inadecuada validación de cotización afecte al momento de determinar la propuesta ganadora, por lo cual la mayoría concluye que afecta muy fuertemente al tomar una decisión, ya que puede provocar una mala elección que a futuro puede repercutir en retraso, ya que anularían las ordenes, tendrían que devolver presupuesto, y lo peor que disminuiría la cantidad de posibles proveedores que pueden competir en la adquisición o contratación y si es un precio menor el que gana pero indican que no cumple, cuando en realidad si cumple, seria perjuicio para la entidad.

En relación a la quinta interrogante que se preguntó a los entrevistados cual es el punto más crítico en la validación de cotizaciones que genere discrepancia en los criterios de evaluación y como eso repercute ello al momento de ejecutar la orden de compra-servicio, en la cual el área usuaria discrepa con el personal de logística el punto de la garantía, ya que lo normal debería ser doce meses para un bien, sin embargo hay casos que colocan seis meses sin sustento y en otros casos piden mucho tiempo de garantía como veinte y cuatro meses lo cual encarece el precio del bien.

En la sexta pregunta, se consultó a los entrevistados, de qué manera puede afectar a la gestión administrativa, los requerimientos no programados, a la cual la mayoría indico, que al no estar programados y ser de improviso, el presupuesto de ello no ha sido considerado, por tanto no se cuenta con el disponibilidad para efectuar dichas compras, todo ello afecta directamente a la gestión administrativa, ya que les genera pérdida de tiempo y recarga laboral, en enfocarse a realizar la gestión administrativa de requerimientos que se encuentran a la espera de presupuesto, sin embargo de igual forma se tramita la indagación, validación, pero en muchos casos al final del año no le dan presupuesto. Esto provoca el retraso en la ejecución presupuestaria.

En la séptima pregunta, se consultó a los participantes si la demora en la asignación de crédito presupuestal repercute al momento de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuaria, y en su totalidad llegaron a la conclusión que si repercute, ya que al no haber presupuesto no se puede realizar las compras o contrataciones, por tanto el área usuaria debe esperar que se gestione una demanda adicional, lo cual puede demorar meses, y en el transcurso de ello no se puede cubrir la necesidad del área usuaria, lo que conlleva al retraso en la ejecución presupuestal, porque si no se gestiona las compras no se ve reflejado en el sistema la ejecución.

Por último, en la octava pregunta se les pidió a los profesionales que consideren la mayor fortaleza de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar las ordenes de compra – servicio, en la cual, la mayoría cree que la experiencia en el manejo de los sistemas SIGA- SIAF, y el compromiso con la institución, genera que sean ágiles y rápidos. El personal a cargo de las gestiones administrativas se preocupa por remitir de forma correcta y con el tiempo prudente para que se puedan atender de forma rápida las adquisiciones y cubrir la necesidad del área usuaria de forma oportuna.

En lo que respecta a la discusión, indicar que luego haber recopilado las respuestas de los participantes, fue necesario analizar éstas, con los antecedentes señalados en el presente trabajo, con la finalidad de encontrar diferencias, coincidencias u otra situación que nos permita mejorar la presente investigación.

Es de precisar que, en el desarrollo de los antecedentes, se hallaron publicaciones que concuerdan con el tema de investigación, tanto internacional como nacionalmente, seguidamente trataremos de triangular conceptos que nos permitan llegar a conclusión y recomendaciones de acuerdo a los objetivos planteados.

En los internacionales tenemos a nivel de Europa, Sánchez et al. (2019) señalan que, uno de los principales inconvenientes que aquejan el proceso de contrataciones es la falta de conocimiento y experiencia en las gestiones administrativas de los compradores o servidores públicos, dicho ello, enfatiza que se debe tener en cuenta que cada gestión de compra pública es única y diferente, lo cual concuerda con las respuestas de la pregunta uno y dos, ya que si no contamos con personal capacitado y con experiencia, esto repercute en la gestión

administrativa, generando retraso y la devolución de expedientes, que solo alarga el tiempo de respuesta de las compras.

Igualmente, en el entorno de Latinoamérica, Silva y Gomes (2019) detallan que las barreras internas están relacionadas con inexactitudes y dudas sobre el contenido de la política de contratación pública, por un lado, en la dirección se percibe la ausencia de políticas internas, no hay objetivos claros, ni apoyo a la gestión; Por otro lado, la falta de capacitaciones en la planificación de compras y calificación de los servidores públicos. Dicho ello, analizamos que concuerda con lo pronunciado con los entrevistados en las preguntas tres y cuatro, por un lado, la directiva administrativa genera retraso que son consideradas barreras internas para la gestión de compras, por otro lado, la inadecuada validación es consecuencia de la falta de capacitación del personal administrativo.

Cabe señalar, a nivel de Brasil, Behar-Villegas (2021) analiza los comportamientos en la gestión administrativa, que vulneran los principios de efectividad, eficiencia y economía, lo cual es relacionado con la pregunta cinco y seis, por un lado, al no llegar a un consenso de cómo evaluar las cotizaciones lo cual genera retraso o devoluciones no se está siendo eficientes ni eficaces. Por otro lado, al remitir requerimiento no programados, lo que genera la sobrecarga laboral de los profesionales, genera retraso en la contratación de requerimiento que, si tiene presupuesto, entonces se debe ser más eficiente en dicha gestión, priorizar las gestiones administrativas viables y luego gestionar los requerimientos no programados.

Buchinger et al (2017) enfatiza que el posible éxito de las compras públicas se encuentra en la identificación precisa de las necesidades, posterior a ello, anticiparse a las gestiones de los procesos de compras, planificando las gestiones administrativas a realizarse lo cual permitirá optimizar los tiempos utilizados por los servidores públicos al momento de realizar los actos preparatorios en las compras públicas. Cabe señalar, que al relacionarlo con la séptima interrogante que indica que la demora de asignación de crédito presupuestario genera que no se cubra oportunamente la necesidad del área usuaria, ello lo podemos mejorar identificando las necesidades y priorizar el presupuesto en ello, y enfatizar en la planificación y anticiparse a gestionar en los requerimientos más importantes.

Por último, Sánchez et al. (2019) señalan que existen profesionales que buscan mejorar las gestiones de las compras públicas, y que, con compromiso de los involucrados, desde la dirección hasta el gestor de las compras, se puede superar la problemática del retraso en las gestiones administrativas para las adquisiciones de bienes o contratación de servicios. Dicho ello, relacionándolo con la octava pregunta y ver el compromiso del personal que elabora y notifica las órdenes de compra – servicios, y la rapidez con la cual ejecutan su labor, observamos que con el apoyo de toda la gestión administrativa de la entidad podemos optimizar las gestiones de compras.



## V. CONCLUSIONES

1.- Si bien es cierto las compras menores a 8 UIT tiene la naturaleza de ser rápida, oportuna y que cubra la necesidad de forma inmediata, ya que los procesos de adquisición son más simplificados en comparación a los procesos de compras enmarcadas en la ley. Sin embargo, el 100% de los entrevistados consideran que los requerimientos programados no llegan de forma oportuna para las gestiones de compras, ya sea por falta de programación, desconocimiento o no planifican correctamente.

2.- Existen servicios y bienes que tiene la naturaleza de ser adquiridos mediante las contrataciones menores a 8 UIT, muchas de estas son vulneradas en los aparentes casos, que se cometen errores involuntario o voluntarios al momento de validar las cotizaciones de la indagación de mercado, lo cual, en su totalidad los entrevistados indican que una mala validación genera retraso en la ejecución presupuestal y a la larga acarrearán perjuicio económico a la entidad

3.- Una correcta gestión administrativa en las contrataciones menores a 8 UIT, se ve reflejado en la ejecución presupuestal. Así mismo, se debe enfocar en la planificación, organización, ya que ello permitirá abastecer oportunamente la necesidad del área usuaria. Sin embargo, el 100% de los entrevistados manifiestan que el retraso en la asignación de crédito presupuestario genera que no se cubra oportunamente la necesidad del área usuaria, así mismo, genera el retraso en la ejecución presupuestal.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1.- A los profesionales del área usuaria que gestionan los requerimientos programados en la entidad de salud pública; fortalecer la gestión administrativa para lograr agilizar y presentar de forma oportuna los requerimientos programados, a través de capacitaciones al personal, contratando personal con experiencia, y mejorando la planificación.

2.- A los profesionales del área usuaria y área técnica que validan las cotizaciones resultado de la indagación de mercado en la entidad de salud pública; reforzar la gestión de validación de cotizaciones y coordinar parámetros de evaluación en concordancia a la Directiva Administrativa No 009-2019-HV/MINSA, mediante reuniones del jefe de logística y las áreas usuarias para definir los parámetro de evaluación, absolver interrogantes y capacitar al personal la aplicación de la directiva administrativa con la cual trabaja la entidad.

3.- A los profesionales que gestionan la asignación de crédito presupuestal, fortalecer el trabajo en la planificación y organización del presupuesto designado a la entidad, para otorgar oportunamente la asignación de crédito presupuestario, lo cual se podrá mejorar a través de reuniones entre los órganos de dirección y la unidad de planeamiento estratégico, en la cual se priorice las contrataciones y adquisiciones primordiales para la entidad, que permita optimizar la ejecución presupuestal.

## REFERENCIAS

- Álvarez, L. (2020). La potestad normativa de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el sistema de fuentes de derecho en la contratación estatal. *Revista de La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 50(132), 50–79. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n132.a03>
- Arias, G. (1999). El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración. Caracas: Episteme. <https://informaticapdm.files.wordpress.com/2012/06/proyecto-de-investigacion-fidias-arias.pdf>
- Ahsan, K. y Rahman, S. (2017). Green public procurement implementation challenges in Australian public healthcare sector. *Journal of Cleaner Production*, 152, 181-197. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.03.055>
- Becerra, R. y Plazas, R. (2018). Las compras públicas en el tratado libre comercio Colombia-Canadá: una mirada desde lado canadiense. *Revista de derecho*, 49, 76-112. <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n49/0121-8697-dere-49-76.pdf>
- Behar-Villegas, E. (2021). Wasteful spending cultures: State inefficiency and policy narratives. *Revista de Administracao Publica*, 55(3), 662–678. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200647>
- Belloni, A., Morgan, D., y Paris, V. (2016). Pharmaceutical Expenditure And Policies: Past Trends And Future Challenges. *OECD Health Working Papers*, 87. <https://doi.org/10.1787/5jm0q1f4cdq7-en>
- Berrío, L., y Gutiérrez, F. (2020). Influencia de los instrumentos jurídicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. *Revista de La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 50(133), 340–355. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n133.a05>
- Borda, H. (2018). Propuesta de mejora del proceso de compra de bienes de la unidad de logística de 23 días reduciendo a 14 días de ejecución del 57 Hospital Sub Regional de Andahuaylas [Tesis de maestría, Universidad José Carlos Mariátegui ]. Repositorio de Universidad José Carlos Mariátegui. <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/ujcm/538>
- Buchinger, E., Schieg, A., Unger, J., Ylipalo, S., Habringer, M., Holly, M., Köhler, J., Mitea, D., Schuler, M., Sund, T., Wurm, S., y Linz, A. (2017.). Towards Optimal Public Procurement of Innovation: Case based Success & Failure Learnings Contributions

and

acknowledgements.

[https://www.ait.ac.at/fileadmin/mc/innovation\\_systems/projekte/IOEB/2017\\_Towards\\_optimal\\_public\\_procurement\\_of\\_innovation\\_Innobooster.pdf](https://www.ait.ac.at/fileadmin/mc/innovation_systems/projekte/IOEB/2017_Towards_optimal_public_procurement_of_innovation_Innobooster.pdf)

Camarão, T. (2017). Fórum Conhecimento Jurídico. Saiba a importância do Termo de Referência e de seu correto processamento. <http://www.editoraforum.com.br/ef/index.php/noticias/tatiana-camarao-explicaimportancia-termo-de-referencia-de-seu-correto-processamento/>

Cerutti, A., Ardente, F., Contu, S., Donno, D., y Beccaro, G. (2018). Modelling, assessing, and ranking public procurement options for a climatefriendly catering service. *The International Journal of Life Cycle Assessment*, 23, 95-115. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s11367-017-1306-y.pdf>

Chocce, J. y Enriquez, R. (2018). La gestión administrativa y las compras menores o iguales a 8 UIT en la Universidad Nacional de Huancavelica 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio de la Universidad Nacional de Huancavelica <https://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2773>

Defeudes, H. (2021). Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su relación en las contrataciones menores a 8 UIT, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Municipalidad Provincial de Otuzco – 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69159/Defeudes\\_AH\\_A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69159/Defeudes_AH_A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

D.S. No 082-2019-EF. Modificación de la Ley No 30225 Diario Oficial El Peruano Vizcarra, M. (2019). [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/TUO\\_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf)

Falcon, T. Rivera, S. y Salazar, G. (2019). El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y su impacto en los procesos logísticos del Gobierno Regional Huánuco, periodo 2018-2019. [Tesis pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/42/browse?type=author&value=Salazar+Rivera%2C+Geovanna>

Farro, J. (2018). Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Regional IX Lima [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/14774>

García, B. (2019). Control interno y compras públicas menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, Ancash, 2019. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44703/Garc%c3%ada\\_FBZ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44703/Garc%c3%ada_FBZ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gutiérrez, B. (2018). Las contrataciones menores a 8 UIT y el personal de la Municipalidad Distrital de Chinchaypujio [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33539>

Heras, F. y Huamán, M. (2018). Efectividad del ERP SIGA-MEF, aplicado a las decisiones financieras en la DRE Cajamarca, 2016. [Tesis de Pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/551>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. México: Mc Graw Hill Education. <https://bit.ly/3Cg291u>

Huallpa, E. (2020). Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y el control interno de la Municipalidad Distrital Colquepata, periodo 2019. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio de la Universidad Continental <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8386>

Huamán, D. y Ochoa, P. (2019). El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y su influencia en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de Tumbes, año 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio de la Universidad Nacional de Tumbes <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/312>

Iberos, J. (2020). Manuel SIGA-MEF en plataforma libre para optimizar procesos logísticos. Ugel Ferreñafe. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

- Jimenez, E. y Roca, M. (2017). Innovation in public procurement methods in Latin America and the Caribbean. 1-128.  
<https://publications.iadb.org/en/publications/spanish/document/Innovacion-en-los-metodos-de-contratacion-publica-en-América-Latina-y-el-Caribe-Casos-de-estudio.pdf>.
- Leite, W., Filho, C., y Knebel Baggio, D. (2018). Compras públicas: uma política governamental de apoio ao desenvolvimento regional no Brasil e na Colômbia. Revista AJOICA, 101-112.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6448197>
- Leiva, C. (2020). Gestión Administrativa y las compras menores a 8 UIT en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2019. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63863/Leiva\\_ACG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63863/Leiva_ACG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Meehan, J., Menzies, L., y Michaelides, R. (2017). The long shadow of public policy; barriers to a value-based approach in healthcare procurement. Journal of Purchasing and Supply Management, 23(4), 229-241. DOI:  
<https://doi.org/10.1016/j.pursup.2017.05.003>
- Mendicoa G. (2003). Sobre Tesis y Tesistas. Buenos Aires: Espacio Editorial. <https://www.scribd.com/doc/317048059/Sobre-Tesis-y-Tesistas-Lecciones-de-Ensenanza-aprendizaje>
- Morote, D. (2019). Gestión administrativa y los procesos de las compras públicas en la Dirección Regional de Educación de Ayacucho [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43963>
- Morillo, J. (2018). Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional De Cajamarca]. Repositorio de Universidad Nacional De Cajamarca  
<https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2350>

- Mota, L., Aguirre, A., y Casagrande, Y. (2021). O planejamento de compras públicas com aplicação de ferramentas de gestão e qualidade. *Revista de Tecnologia Aplicada*, 65–84. <https://doi.org/10.48005/2237-3713rta2021v10n2p6584>
- Nieves, M. (2016). Gestión administrativa y contrataciones del estado según personal administrativo de la universidad nacional del Callao [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7828>
- Oliveira, J. (2017). Gestão de compras públicas: uma proposta para melhorar o processo de compras em um setor de saúde pública [Tesis de Maestría, Universidad Federal Do Amazonas]. Repositorio de Universidad Federal Do Amazonas. <https://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/5932/6/Disserta%c3%a7%c3%a3o%20-%20Jos%c3%a9%20Hildebrando.pdf>
- Paes, C., Zucoloto, I., Rosa, M., y Costa, L. (2019). Practices, benefits and obstacles in sustainable public purchases: A systematic literature review. In *Revista de Gestao Social e Ambiental* (Vol. 13, Issue 2, pp. 21–39). ANPAD - Associacao Nacional de Pos-Graduacao e Pesquisa em Administracao. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v13i2.1798>
- Peñate, M. C., y Sánchez, M. C. (2018). La compra pública innovadora. Análisis regional de la experiencia española. *Investigaciones Regionales*, 40, 79-107. <https://investigacionesregionales.org/wp-content/uploads/sites/3/2018/06/4.-Penate.pdf>
- Pérez, E. (2019). Legal problems arising from irregular public procurement in spanish municipalities. the ex officio review of the acts of adjudication of the null contracts Premio de Artículos Jurídicos «García Goyena» XVIII Edición Primer accésit. In *Revista de deRecho UNed* (Vol. 25).
- Rainville, A., y Apostol, R. (2017). Capturing value in innovation procurement: A business case methodology. Maastricht School of Management Working Paper Series, 05-2017. Maastricht, Netherlands: School of Management. DOI: <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.28004.99202>
- Ramos, E., Ferro, M., y Ferraz, T. (2021). Básico de Elaboração de Termo de Referência. <https://www.pm.pe.gov.br/wp-content/uploads/2021/03/Apostila-Basico-de-Elaboracao-de-Termo-de-Referencia.pdf>

- Rodríguez, I. (2020). Regulación legal del procedimiento de selección de la contratación igual o inferiores a 8 UIT en las contrataciones del estado. [ Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio de la Universidad Privada Antenor Orrego <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6184>
- Sánchez-Carreira, D., Varela-Vázquez, P., y Peñate-Valentín, M. (2019). A compra pública de innovación: análise da experiencia de Galicia no ámbito sanitario. *Revista Galega de Economía*, 28(2), 71–86. <https://doi.org/10.15304/rge.28.2.6158>
- Santos, J., Gonçalves, L., y Neves , F. (2020). Concepção de Metas para Fomento das Compras Públicas Sustentáveis Através da Análise em Institutos e Hospitais Federais no Rio de Janeiro Conception of Goals to Promote Sustainable Public Purchases Through Analysis in Federal Institutes and Hospitals in Rio de Janeiro. *Revista FSA*, 17(10), 21–42. <http://www4.unifsa.com.br/revista/index.php/fsa/article/view/2104>
- Silva, A., y Gomes, J. (2019). Barreiras na Implementação da Política de Compras Públicas Sustentáveis. *Revista FSA*, 16(5), 203–224. <https://doi.org/10.12819/2019.16.5.11>
- Silveira, G., Oliveira, K., Silva, A., y Santos, I. (2020). A estratégia de incorporação dos critérios de compras públicas sustentáveis em uma universidade federal. *Revista Ibero-Americana de Estratégia*, 19(4), 172–195. <https://doi.org/10.5585/riae.v19i4.17038>
- Soto, R. (2015). La tesis de maestría y doctorado en 4 pasos. Perú: DIOGRAF. <https://www.scribd.com/document/317919148/La-Tesis-de-Maestria-pdf>
- Suarez, G. (2018). Sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) en la gestión de las unidades ejecutoras de Lima Metropolitana – 2017. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12962>
- Vargas, R. (2019). Gestión logística para la óptima ejecución presupuestal de la Universidad Nacional del Altiplano de PUNO [Tesis Doctorado, Universidad nacional del Altiplano Puno]. Repositorio Universidad nacional del Altiplano Puno [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13661/Ra%C3%BAI\\_Vargas\\_%20Castillo.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13661/Ra%C3%BAI_Vargas_%20Castillo.pdf?sequence=3&isAllowed=y)



- Yáñez, G. (2020). *Un enfoque directivo hacia la compra pública*.  
<https://contratacioncentralizada.gob.es/catalogo>
- Zabala-Iturriagagoitia, J. (2017). La Política de Compra Pública como Estímulo a la Innovación y el Emprendimiento. In J. Technol. Manag. Innov. 2017 (Vol. 12, Issue 1 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/jotmi/v12n1/art11.pdf>
- Zamata, C. (2018) Incidencia del control interno en las contrataciones mayores a 8 uit de la Municipalidad provincial de Melgar [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Universidad Nacional del Altiplano <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7931>

### Anexo 3: Matriz de categorización

Título: Gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍAS		
<p><b>Problema General</b> ¿Cuáles son las características de la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?</p> <p><b>Problema específico 1</b> ¿Cuáles con las características del requerimiento en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?</p> <p><b>Problema específico 2</b> ¿Cuáles con las características de la indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?</p> <p><b>Problema específico 3</b> ¿Cuáles con las características de la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?</p> <p><b>Problema específico 4</b> ¿Cuáles son las características del procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Caracterizar la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021</p>	<p><b>Categoría: Contrataciones menores a 8 UIT</b> "Son aquellas que se realizan mediante acciones directas, no encontrándose sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, de acuerdo a lo establecido en el literal a) del Artículo 5 de la Ley de Contrataciones" (Hospital de Baja Complejidad Vitarte, 2019)</p>		
	<p><b>Objetivo específico 1</b> Caracterizar el requerimiento en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021</p>	<p><b>Categorías (*)</b></p>	<p><b>Sub Categorías</b></p>	
	<p><b>Objetivo específico 2</b> Caracterizar la indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>Informe sustentando la necesidad del requerimiento</p>	
	<p><b>Objetivo específico 3</b> Caracterizar la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021</p>	<p>Indagación de mercado</p>	<p>Elaboración de Términos de Referencia (TDR), Especificaciones Técnicas (EETT) y Pedido SIGA</p>	
	<p><b>Objetivo específico 4</b> Caracterizar el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima – 2021</p>	<p>Certificación de Crédito Presupuestario</p>	<p>Cumplimiento de directiva y procedimientos establecidos</p>	
		<p>Procedimiento para emitir una Orden de compra - servicio</p>	<p>Validación de cotizaciones</p>	
			<p>Determinación de propuesta ganadora</p>	
			<p>Asignación de presupuesto para requerimiento programado</p>	
			<p>Certificación y aprobación presupuestal del bien - servicio</p>	
			<p>Elaboración y notificación de las órdenes de compra – servicio</p>	

(\*) Basado en Directiva Administrativa N° 009-2019-HV/MINSA

**Anexo 4: Instrumento de recolección de datos**  
**Instrumento de recolección de datos: Cuestionario**

Gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima  
2021

**Consentimiento Informado:**

Consentimiento informado:

La intención de este consentimiento es exponerle sobre la gestión de contrataciones menores a 8 UIT. Dicha investigación es conducida por el Sr. Ricardo Zapata Bernaola, del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

Se trata de un cuestionario de percepción que forma de un estudio sobre caracterización de la gestión de contrataciones menores a 8 UIT. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a un cuestionario que consiste de 8 preguntas abiertas. Esto tomara aproximadamente 30 minutos.

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Así mismo, la información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún propósito fuera de los objetivos de esta investigación. Las Respuesta que usted dará serán codificadas usando un número de identificación, por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda puede hacer las preguntas que considere en cualquier momento durante su participación al N° de Celular 992850723. Asimismo, Ud. Puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma

Acepto ( )

Inicio de Cuestionario

Datos sociodemográficos

<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>
<b>Años</b>	<b>M ( ) F ( )</b>
<b>Gado de instrucción</b>	<b>Cargo</b>

1.- ¿Ud. Considera que los requerimientos menores a 8 UIT en la entidad son remitidos de manera oportuna conforme a la necesidad programada de la institución?

- ¿Qué mejoras se podría aplicaren en base a su experiencia?

Respuesta:

2.- ¿Cuáles son los errores más comunes que encuentra en los TDR-EETT- Pedido SIGA que generen la devolución de un expediente de requerimiento?

¿Cómo se podría mejorar ello, en base a su experiencia?

Respuesta:

La entidad gestiona las contrataciones menores a 8 UIT, rigiéndose en la Directiva Administrativa en la cual detalla los procedimientos a seguir para las adquisiciones y contrataciones. En tal sentido,

3.- ¿En qué medida considera usted que la aplicación de la Directiva N°009-2019-HV/MINSA contribuye a agilizar o retrasar las gestiones de las adquisiciones o contrataciones de la entidad?

¿En qué medida se refleja ello en la ejecución presupuestal?

Respuesta:

4.- ¿En qué medida considera usted que una inadecuada validación de cotización afecte al momento de determinar la propuesta ganadora?

¿Qué consecuencias acarrearía en la ejecución presupuestal?

Respuesta:

5.- ¿Cuál diría usted que es el punto más crítico en la validación de cotización que genere discrepancias en los criterios de evaluación?

¿En qué medida una inadecuada validación repercute al momento de ejecutar la orden de compra – servicio?

Respuesta:

Así mismo, analizando la validación de cotizaciones

6.- ¿De qué manera puede afectar a la gestión administrativa de la entidad, los requerimientos no programados durante el año fiscal?

En base a su experiencia ¿Cómo afecta a la ejecución presupuestal?

Respuesta:

7.- ¿Considera usted que la demora en la asignación de crédito presupuestario repercute al momento de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuaria?

¿Cómo esto afecta a la ejecución presupuestal programada?

Respuesta:

Por último,

8.- ¿Cuál consideraría usted que es la mayor fortaleza de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar las órdenes de compra – servicio de las contrataciones menores a 8 UIT?

Respuesta:

Muchas gracias por su participación en esta investigación, sus aportes son sumamente valiosos.

Si le hubiese quedado alguna duda o consulta respecto a la investigación puede escribirme o llamarme en cualquier momento para poder resolver la interrogante que hubiese quedado.

Buenas noches.

## Anexo 5: Procedimiento para aplicación de la entrevista

A continuación, se agruparán las respuestas por colores concentrando los contenidos relevantes y las coincidencias de los entrevistados.

<b>Pregunta N°1</b>	
<p>Para empezar, como sabemos la Ley N° 30225 de Contrataciones del estado y su reglamento, indica que “El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación”. En ese sentido, ¿Ud. Considera que los requerimientos menores a 8 UIT en la entidad son remitidos de manera oportuna conforme a la necesidad programada de la institución? - ¿Qué mejoras se podría aplicaren en base a su experiencia?</p>	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <b>Color Amarillo</b>
E1	No son remitidos de manera oportuna
E2	Definitiva, no, existe siempre retraso en la emisión del requerimiento. exista una planificación mejor llevada, una mayor organización, seguimiento y sobre todo concientización y capacitación el usuario.
E3	No hacen una buena programación.
E4	No programar bien sus requerimientos anuales. Mayor seguimiento a sus necesidades
E5	Considero que no son programadas, y no están remitidas de acuerdo a la programación.
E6	No son oportunas porque no son bien programadas las necesidades de la entidad.
E7	Los requerimientos formulados por las áreas usuarias no han sido remitidos a tiempo de acuerdo a su programación. Buenos las mejoras serian una mejor planificación, seguimiento y capacitaciones.
E8	No se brinda de una manera oportuna, no están capacitados en el tema del cuadro de necesidades, aumentar las capacitaciones a todo el personal del área usuaria.
E9	No, ya que no respetan la programación programada, se puede mejorar con capacitación del personal, concientizar a los trabajadores.
E10	No, bueno en lo que son oportunas, son de acuerdo al cuadro de necesidades.

<b>Pregunta N°2</b>	
¿Cuáles son los errores más comunes que encuentra en los TDR-EETT-Pedido SIGA que generen la devolución de un expediente de requerimiento? ¿Cómo se podría mejorar ello, en base a su experiencia?	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <b>Color Verde</b>
E1	Colocar la marca, el modelo. Se podría mejorar capacitando.
E2	Las marcas que direccionan la contratación, garantías, incluso hay discordancia en el tema de las cantidades. La capacitación.
E3	Direccionando las marcas, no establecen la garantía. Bueno esto se podría mejorar dándole una capacitación al área usuaria.
E4	las especificaciones técnicas y las condiciones previstas de los requerimientos.
E5	La descripción técnica, inconsistencia en los plazos de entrega, a veces en la cantidad que se pone en los términos de referencia o especificaciones técnicas difieren con el pedido SIGA.  Vengo proponiendo que debe haber un área técnica que netamente filtre
E6	Deficiencia es en la parte técnica. Apoyo con algunas otras instituciones, capacitaciones continuas al personal de la entidad.
E7	No han consignado el plazo de entrega, garantía de los bienes, el lugar de entrega. En ese aspecto se podría mejorar con capacitación a las áreas usuarias.
E8	Son por las garantías, las marcas, garantías, tiempo de instalación, tiempo de entrega, tiempo de ejecución. Pues las mejoras serian capacitando.
E9	omisión de datos como garantía, plazo de entrega, o características, capacitación del personal, contratar personal con experiencia.
E10	No saben diferenciar bien que es un bien con un servicio, también son problemáticas de digitación y aparte eligen mal clasificadores y metas

**Pregunta N°3**

La entidad gestiona las contrataciones menores a 8 UIT, rigiéndose en la Directiva Administrativa en la cual detalla los procedimientos a seguir para las adquisiciones y contrataciones. En tal sentido, ¿En qué medida considera usted que la aplicación de la Directiva N°009-2019-HV/MINSA contribuye a agilizar o retrasar las gestiones de las adquisiciones o contrataciones de la entidad? ¿En qué medida se refleja ello en la ejecución presupuestal?

Categoría: Descentralización

Entrevistado	Respuesta <b>Color Rojo</b>
E1	Genera retraso, El retraso genera una demora en la ejecución presupuestal
E2	implica una serie de formatos que puede ser innecesarios que pueden generar retrasos
E3	Hay formatos preestablecidos que generan retraso, Esto se ve reflejado en la ejecución presupuestal con retraso ya que no podemos comprar
E4	Esta directiva genera mucha burocracia
E5	lamentablemente querer adaptar nuestro formato les toma más tiempo por lo cual, y algunas veces no nos cotizan.
E6	facilitan formatos
E7	no cumplen el propósito de agilizar, al contrario, a veces los proveedores debidamente a la exigencia de la entidad nosotros remitimos formatos para que ellos puedan llenarlos, Muchas veces la demora de la compra no se hace en el momento planificado y eso con lleva al retraso en la ejecución presupuestal.
E8	los formatos pre establecidos, que generan retraso
E9	La directiva que maneja la entidad genera retraso, mucha burocracia al momento de indagar piden formatos y eso es refleja en la ejecución presupuestal por que como demora la cotización, no se compra en el tiempo adecuado.
E10	Te genera retraso, evitar la burocracia mediante simplificación administrativa.



<b>Pregunta N°4</b>	
¿En qué medida considera usted que una inadecuada validación de cotización afecte al momento de determinar la propuesta ganadora?	
¿Qué consecuencias acarrearía en la ejecución presupuestal?	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <b>Color Celeste</b>
E1	No vamos a lograr la pluralidad de postores, Generaría Retraso en la ejecución presupuestal.
E2	Puede ocasionar dificultad en postores, la poca pluralidad de proveedores en el mercado, puede generar errores en los mismos proveedores al cotizar o simplemente el rechazo de las especificaciones o no presentarse. Llagamos al punto del retraso de la ejecución presupuestal
E3	Disminuye pluralidad de postores al elegir proveedores
E4	No cumpliría la necesidad del área usuaria y nos demoraría
E5	Hace perder tiempo
E6	En una mala ejecución
E7	Puedan devolver el documento y lo hagan nuevamente.
E8	Se tendría que retrotraer todo, entonces es una pérdida de tiempo la carga laboral, no hay cumplimiento de tiempos establecidos.
E9	N os puede llevar a elegir incorrectamente al postor ganador, repercute en la ejecución presupuestal ya que retrasa la compra y por ende la ejecución presupuestal
E10	los términos de referencia no están especificados netamente, que productos van a elegir, eso dificulta.

<b>Pregunta N°5</b>	
¿Cuál diría usted que es el punto más crítico en la validación de cotización que genere discrepancias en los criterios de evaluación?	
¿En qué medida una inadecuada validación repercute al momento de ejecutar la orden de compra – servicio?	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <b>Color Marrón</b>
E1	Las garantías en algunos casos no colocan el periodo que requiere, Retrasa la ejecución presupuestal y posiblemente un desabastecimiento.
E2	escoger los criterios de la garantía, los tiempos de la garantía, no detallar técnicamente lo que se requiere, no cumple quizás técnicamente con detallar el bien o servicio. El rechazo, rechazo de los documentos, perjuicio económico, devolución del presupuesto.
E3	El tiempo de la garantía, los costos, la falta de detalles técnicos, el usuario no justifica técnicamente.
E4	La inadecuada elaboración de las especificaciones técnicas con respecto a los tiempos, falta de detalles técnicos, el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de las cotizaciones,
E5	plazo de entrega
E6	Falta de detalles técnicos, tiempo de garantía corto y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de las cotizaciones
E7	equilibrado, equitativo las condiciones, la garantía
E8	desconocimiento de características, hasta pueden mandar algún producto que se compren dirigió, tiempo de garantía, una inadecuada validación por falta de detalles técnicos y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de la cotización
E9	la garantía, siempre hay discrepancias entre el área usuaria y el logístico porque piden garantías muy cortas.
E10	la garantía

<b>Pregunta N°6</b>	
¿De qué manera puede afectar a la gestión administrativa de la entidad, los requerimientos no programados durante el año fiscal? En base a su experiencia ¿Cómo afecta a la ejecución presupuestal?	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <b>Color Violeta</b>
E1	Desperdicio de tiempo, de recursos humanos, desperdicio de insumos, no va tener disponibilidad presupuestaria.
E2	Una recarga laboral innecesaria, perdida de horas hombre, afectaría a la ejecución presupuestal en el retraso y las demoras en las compras y contratación de servicio, retraso en la ejecución.
E3	Recarga laboral y trabajo innecesario que genera retraso en la ejecución
E4	Los no programados van a estar a la espera de una gestión presupuestaria,
E5	Es como yo tener un dinero que ya he programado y que salga una necesidad fuera, estaría chocando con el presupuesto, más el tema presupuestal.
E6	Puede ser por la carga laboral, trámites administrativos que son muy largos.
E7	El retraso de la ejecución presupuestal y el desabastecimiento,
E8	Recarga laboral, en un trabajo que no es eficiente, retraso en la ejecución presupuestal
E9	No cuentan con presupuesto, por ende, realizamos un trabajo de indagación, cuando finalmente no se va poder comprar, y nos recarga de trabajo innecesario, perdida de horas hombre y esto retrasa la ejecución presupuestal
E10	Si no tengo presupuesto, me pides y de repente no tengo presupuesto y de repente tengo que hacer un mantenimiento y no lo puedo hacer, no lo puedo hacer.

<b>Pregunta N°7</b>	
¿Considera usted que la demora en la asignación de crédito presupuestario repercute al momento de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuaria? ¿Cómo esto afecta a la ejecución presupuestal programada?	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <u>Color Plomo</u>
E1	Si, recuerda que el presupuesto está afectado a notas modificatorias, y si no hay algo programado va generar un retraso.
E2	En definitiva, si, obviamente hay un retraso en la adquisición o en la contratación de servicios
E3	Si porque al demorar las compras y retrasa la ejecución, por ende, poca ejecución programada.
E4	Claro, al no tener presupuesto o no cumplir con un presupuesto para una contratación repercute porque no le vamos a abastecer oportunamente.
E5	Si
E6	Sí, eso se visualiza que la compra puede ser posterior según a necesidad, retraso por un poco ejecución programada.
E7	Si no tenemos presupuesto no tenemos como ejecutar., lo cual conlleva a que no se le atienda oportunamente con los bienes que ellos requirieren o servicios.
E8	Si claro, yo considero que la demora en la asignación de crédito presupuestario si repercute, porque demora bastante las compras
E9	Si, ya que si no tenemos asignado crédito presupuestario no podemos comprar ni contratar,
E10	Bastante, claro que repercute la asignación de crédito presupuestario, mientras que no tenga presupuesto el hospital no puede avanzar

<b>Pregunta N°8</b>	
¿Cuál consideraría usted que es la mayor fortaleza de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar las órdenes de compra – servicio de las contrataciones menores a 8 UIT?	
Categoría: Descentralización	
Entrevistado	Respuesta <b>Color Rosado</b>
E1	Son oportunos, fluyen, son rápido en el trámite
E2	La fluidez la rapidez
E3	Que son oportunos, eficaces.
E4	Seguimiento y evaluación para que se logren la emisión de la orden de compra y lograr el abastecimiento.
E5	Tienen años de experiencia y conocen el sistema y por ende hacen su trabajo de manera rápida y correcta, con menos errores.
E6	Que nos oportunos y muy rápidos en poder hacer llegar la orden al proveedor.
E7	La experiencia y compromiso de cada funcionario
E8	Tiene experiencia, considero también que tiene bastante rapidez y agilidad como para dar solución a las cosas y eso es muy oportuno. Y También su compromiso con la gestión es muy importante para su desenvolvimiento.
E9	La fortaleza sería la experiencia, ya que conocen el sistema SIGA SIAF y eso les permite ser rápido y oportunos al momento de elaborar y notificar la orden de servicio.
E10	Las ordenes de compras y de servicios son detalladas en general, y compran a proveedores que nos conocidos en general.

Luego de realizar el análisis de las respuestas realizadas a los trabajadores de la entidad de salud pública, luego de concentrar las ideas más relevantes podemos concluir en la siguiente afirmación.

#### Respuesta 1

- No remiten de forma oportuna lo requerimiento conforme a la necesidad programada.
- Las mejoras a aplicar serian capacitar al personal, contratar personal con experiencia, realizar mayor seguimiento, mejorar la planificación y la organización de los requerimientos.

#### Respuesta 2

- Los errores más comunes que generen la devolución de los expedientes de requerimiento son el registro de marca, modelo del bien a requerir, se omiten información relevante como tiempo de garantía, plazo de ejecución, lugar de

ejecución.

- Las mejoras a aplicar serían capacitación del personal del área usuaria, contratar personal con experiencia.

Respuesta 3

- La aplicación de la directiva administrativa genera retraso, debido a la burocracia y que requieren formatos que generen la demora en las cotizaciones.
- La demora generada de la directiva administrativa, genera que las cotizaciones lleguen de forma tardía, por ende, las adquisiciones y contratación demoran, por lo cual se refleja en la ejecución presupuestal.

Respuesta 4

- La inadecuada validación de cotizaciones genera que se pueda elegir de forma errada al postor ganador, disminuye la cantidad de postores, retraso, demoras.
- La inadecuada validación de cotizaciones provoca retraso lo cual se ve reflejado en la ejecución presupuestal, ya que no permite agilizar las compras y contrataciones.

Respuesta 5

- El punto más crítico que generen discrepancias en los criterios de evaluación sería la garantía que se asigna al adquirir un bien, la falta de detalles de los bienes.
- Una inadecuada validación repercute al momento de ejecutar la orden, ya que al no cumplir se debe retrotraer la gestión, se tiene que devolver presupuesto.

Respuesta 6

- Los requerimientos no programados generan retraso, recarga laboral, trabajo innecesario, ya que al no tener presupuesto se realiza un trabajo que no se va ejecutar.
- Los requerimientos no programados al generar retraso, al generar recarga de trabajo, las adquisiciones demoran por ende la ejecución presupuestal, ya que no se ejecuta a tiempo.

Respuesta 7

- La demora en la asignación de crédito presupuestal repercute al momento

de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuario, ya que al no tener presupuesto no se puede gestionar las compras ni contrataciones, por ende, no se cubre la necesidad del área usuaria.

- La demora en la asignación de crédito presupuestal repercute al momento de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuario, genera retraso en la ejecución presupuestal, ya que al no realizar las compras no se refleja en la ejecución presupuestal.

#### Respuesta 8

- La mayor fortaleza de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar las órdenes de compra-servicio es la rapidez, fluidez y que el personal que labora tiene la experiencia en el manejo del sistema SIGA-SIAF.

## Anexo 6: Autorización de aplicación de los instrumentos



PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital  
Vitarte

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Ate, 11 de Noviembre del 2021

**Carta N° 103 -2021-AL-HBCV**

Sr.:  
RICARDO ZAPATA BERNAOLA

Dirección:  
CALLE TALAVERA DE LA REINA N° 130 – LIMA – LIMA – La MOLINA

Presente.-

**ASUNTO: SE AUTORIZA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Tengo a bien a dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y otorgarle formalmente el permiso a realizar su Trabajo de Investigación mediante la Tesis titulada:

**"Gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima - 2021"**

En ese sentido, se le autoriza realizar la aplicación de los instrumentos de la investigación y así poder desarrollar su mencionado trabajo de investigación en el Hospital de Baja Complejidad Vitarte, que mi persona representa como Jefe de la Unidad de Administración.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL VITARTE  
Calle José Chepivita de La Cruz  
Referencia Unidad de Administración

BDC  
Cc. Activo

[www.hospitalvitarte.gob.pe](http://www.hospitalvitarte.gob.pe)

Av. Nicolás Ayllón 5680  
Ate-Vitarte 03, Perú  
Telf: 3514484/3513911  
Telefax: (01) 3514420



### Anexo 7: Relación de participantes en las entrevistas

Actores clave	Nombres	Edad	Sexo	Fecha de entrevista
Jefe de Unidad	RCHC	48	Masculino	15/12/2021
Jefe de Área	JLET	37	Masculino	15/12/2021
Jefe de Sub área	HMTBP	40	Masculino	15/12/2021
Jefe de Sub área	SMRY	28	Femenino	15/12/2021
Especialista	DALP	30	Masculino	15/12/2021
Especialista	LMBC	40	Femenino	15/12/2021
Especialista	GYFC	31	Femenino	15/12/2021
Especialista	CALD	26	Masculino	15/12/2021
Analista	DYMA	32	Femenino	15/12/2021
Analista	LAMG	49	Masculino	15/12/2021

Tabla No 1

## Anexo 8: Transcripción de las entrevistas

### Descripción y codificación de la información (Reducción de datos)

Pregunta N°1 Para empezar, como sabemos la Ley No 30225 de Contrataciones del estado y su reglamento, indica que "El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación". En ese sentido, ¿Ud. Considera que los requerimientos menores a 8 UIT en la entidad son remitidos de manera oportuna conforme a la necesidad programada de la institución? - ¿Qué mejoras se podría aplicaren en base a su experiencia?									
Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
<p>No son remitidos de manera oportuna, siempre hay retraso por el tema de desconocimiento del área usuaria. Debe planificar, concientizar, reorganizar al área usuaria.</p>	<p>En definitiva, no, existe siempre retraso en la emisión del requerimiento y eso ocasiona dificultades al momento de contratar, requiere que exista una planificación mejor llevada, una mayor organización, seguimiento y concientización sobre todo que debe tener el usuario para tener en cuenta que él es parte de la contratación pública.</p>	<p>Bueno yo considero que a veces no hacen una buena programación y a última hora están pidiendo la compra de algunos bienes, deberían programarse más en el área usuaria para hacer una buena compra y no estar a última hora agilizando las compras.</p>	<p>Ante ese aspecto, las áreas usuarias tienen mayor debilidad en no programar bien sus requerimientos anuales, entonces no considero que llegue oportunamente. Se necesita un mayor seguimiento a sus necesidades a cada área usuaria sobre sus necesidades para realizar su requerimiento en la debida oportunidad y logística también debe trabajar en las fechas programadas.</p>	<p>Considero que no son programadas, y no están remitidas de acuerdo a la programación.</p>	<p>Según la pregunta planteada, no son oportunas porque no son bien programadas las necesidades de la entidad.</p>	<p>Buenos, hay muchos casos en los cuales los requerimientos formulados por las áreas usuarias no han sido remitidos a tiempo de acuerdo a su programación, lo cual conlleva a que no se le atienda oportunamente con los bienes que ellos requirieren o servicios. Buenos las mejoras serian una mejor planificación, seguimiento y capacitaciones.</p>	<p>Yo considero que no se brinda de una manera oportuna, porque para empezar todo nace del área usuaria, el área usuaria está conformada por los jefes y secretarías que son un punto muy álgido, pero lamentablemente no están capacitados en el tema del cuadro de necesidades que es lo primero que tienen que hacer al principio de año y también hasta en la creación que son los sistemas SIGA, y demás requerimientos y pedidos, luego podría ser que no es de manera oportuna porque no lo tienen considerado en su plan anual de contrataciones, ni tampoco en su cuadro de necesidades, ni en su consolidado. Yo pienso que podría aumentar las capacitaciones a todo el personal del área usuaria, obviamente que también la parte logística tiene mucho que ver, nosotros tenemos que también brindar asesoría o brindarle todas las pautas al área usuaria para que todo fluya de manera eficiente.</p>	<p>No, ya que no respetan la programación programada en base a remitir los requerimientos, y eso se puede mejorar con capacitación del personal, concientizar a los trabajadores que es importante que remitan sus requerimientos de forma oportuna.</p>	<p>No, bueno en lo que son oportunas, son de acuerdo al cuadro de necesidades, se envía una relación de bienes y servicios catalogados, pero en las entidades del estado el presupuesto es bajo, no es un presupuesto establecido, por ejemplo: me sale un cuadro de necesidades por cien millones, pero en realidad a veces nosotros tenemos cincuenta o sesenta millones que tenemos que hacer reducción, ahora hay servicios o bienes que no están dentro del cuadro de necesidades pero es de forma inmediata, que no está previsto dentro de la compra, que se le puede pedir hoy día mismo, hoy se envía la necesidad, hoy se hace la compra por la necesidad y por la urgencia. Las mejoras que se podrían hacer es coordinar con el ministerio de salud y que te envíen un buen presupuesto, ahora en el sector salud, la mayor parte de hospitales como tú te das cuenta están deterioradas, no tiene una infraestructura adecuada, no tienen materiales, es por el bajo presupuesto que tenemos dentro del sector salud.</p>

**Pregunta N°2** ¿Cuáles son los errores más comunes que encuentra en los TDR-EETT-Pedido SIGA que generen la devolución de un expediente de requerimiento?  
¿Cómo se podría mejorar ello, en base a su experiencia?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
Comete error de colocar algo que está prohibido por la norma, como la marca, el modelo. Se podría mejorar capacitando, instruir al área usuaria.	Dentro de los requerimientos que usualmente recibimos, encontramos fallas referidas por ejemplo en el tema de las marcas que direccionan la contratación, por normativa no deberían considerarse ningún tipo de marca o características que direccionen a un determinado bien o contratación de un servicio, puesto que delimita la pluralidad de postores, muchos requerimientos también incluyen también hay discordancia en el tema de las cantidades en función a su pedido siga, se realizan unas cantidades diferentes del requerimiento con el siga. Básicamente llegamos al tema de la capacitación, mientras que la gente no esté capacitada, ni esté debidamente identificada con lo que significa la compra publica vamos a llegar siempre al mismo problema.	A veces en el TDR están direccionando las marcas en el requerimiento que no debe ir, no establecen la garantía, porque cuando se compra algunos bienes se necesita la garantía mínima un año para cualquier desperfecto que ocurra, nosotros poder reclamar, si no te pone la garantía que podemos reclamar a la empresa. Bueno esto se podría mejorar dándole una capacitación al área usuaria para que los puedan hacer un requerimiento correctamente y así poder hacer una buena compra y no tener problemas en el futuro.	Los errores más comunes son las especificaciones técnicas y las condiciones previstas de los requerimientos en referencia a bienes y los términos de referencia a servicios, cuando no especifican bien la necesidad.	Normalmente son la descripción técnica que hace el área usuaria, que hay inconsistencia en los plazos de entrega, a veces en la cantidad que se pone en los términos de referencia o especificaciones técnicas difieren con el pedido SIGA. Para mí, yo desde tiempo atrás vengo proponiendo que debe haber un área técnica que netamente filtre todos estos pasos, tanto como la elaboración de la base técnica, lo que es el TDR y EETT, debe haber un filtro y ya vendría limpio el requerimiento y el programador que lo recibe, ya no tendría la necesidad de devolverlo, sería más rápido y disminuiría tiempo.	La deficiencia es en la parte técnica, debido a que no tenemos un área especializada en lo que vendría a ser la parte técnica de la elaboración EETT o TDR, según las características que se puedan realizar en el requerimiento. Creo que sería necesario contar apoyo con algunos otros sectores, según la necesidad y viendo la especialidad del rubro, así mismo capacitaciones continuas al personal de la entidad.	En muchos casos no han consignado el plazo de entrega, garantía de los bienes que se van a comprar, deficiencias como el lugar de entrega. En ese aspecto se podría mejorar con capacitación a las áreas usuarias para que puedan formular adecuadamente sus requerimientos.	Bueno hay variedad de errores, variedad de tipos de devolución, pero en su mayoría son por las garantías, las marcas, dependiendo si es una compra o un servicio, en el servicio más que nada son las garantías, tiempo de instalación, tiempo de entrega, tiempo de ejecución, si el personal que está haciendo el servicio está bien capacitado, ese es un punto muy importante, en las compras las garantías y marcas. Pues las mejoras serían capacitando. El personal de logística debería de apoyar bastante en estos casos, prevenir para que no se devuelva porque eso es una pérdida de tiempo y carga laboral, entonces la solución sería el apoyo de nuestra parte como logística.	En mi experiencia, los errores más comunes son la emisión de datos como garantía, plazo de entrega, o características técnicas de bienes o servicios, esto se podría mejorar en capacitación del personal, contratar personal con experiencia.	No saben diferenciar bien que es un bien con un servicio a veces en general, o a veces también son problemáticas de digitación y aparte de eso hay clasificadores y metas donde que cada producto tiene su especificación de gasto con el que se debe comprar y a veces lo ponen en otro sitio, esa es la mayor parte de devoluciones de documentos. Se podría mejorar a través de capacitaciones, hace capacitación a través de oficina porque lo general son varios centros de costos que hay, entonces hacer una reunión y una capacitación en general a todo el personal.

**Pregunta N°3** La entidad gestiona las contrataciones menores a 8 UIT, rigiéndose en la Directiva Administrativa en la cual detalla los procedimientos a seguir para las adquisiciones y contrataciones. En tal sentido, ¿En qué medida considera usted que la aplicación de la Directiva N°009-2019-HV/MINSA contribuye a agilizar o retrasar las gestiones de las adquisiciones o contrataciones de la entidad?  
 ¿En qué medida se refleja ello en la ejecución presupuestal?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
<p>Genera retraso en las adquisiciones, requerimientos innecesarios en directiva. El retraso genera una demora en la ejecución presupuestal y cada entidad en cada trimestre es evaluado.</p>	<p>Considero que una compra menor o igual a 8 UIT debe ser una compra ágil, debe ser un servicio rápido, sencillo de realizar, eso considero que es el espíritu de una adquisición o servicio menor a 8 UIT. Ahora la aplicación de esta directiva implica una serie de formatos que puede ser innecesarios que pueden generar retrasos en las respuestas de las cotizaciones y el analista va tener una demora en poder realizar su cuadro de adquisiciones, cuadro comparativo, etc.</p>	<p>Hay formatos preestablecidos que generan un porqué de retraso, porque a veces las empresas no te envían los formatos y hay que esperar que te envíen las cotizaciones, entonces es un poco de retraso. Esto se ve reflejado en la ejecución presupuestal con retraso ya que no podemos comprar.</p>	<p>Si bien sabemos, las contrataciones menores a 8 UIT son bajo supervisión y el ámbito de la ley de contrataciones del estado, sin embargo, esta directiva genera mucha burocracia con respecto a las cotizaciones e indagaciones de mercado y así mismo para las autorizaciones con alguna rebajas o anulaciones que no serían necesarios, entonces sería mucho trámite administrativo.</p>	<p>Uno de los puntos que hemos estado observando son los formatos que se le ha dado a la directiva, de los cuales algunos proveedores ya manejan sus formatos y lamentablemente queriendo adaptar nuestro formato les toma más tiempo por lo cual, y algunas veces no nos cotizan.</p>	<p>Ayudan que ya nos facilitan formatos para nosotros poder avanzar o agilizar los procedimientos administrativos que estarían marcados.</p>	<p>Bueno en la directiva netamente se realiza o se desarrolla con la finalidad que agilice, sin embargo, hay ocasiones o hay veces que no cumplen ese propósito, al contrario, a veces los proveedores debidamente a la exigencia de la entidad nosotros remitimos formatos para que ellos puedan llenarlos, sin embargo, algunos proveedores omiten esa parte haciendo que nosotros nuevamente le solicitemos y eso lleva tiempo. Muchas veces la demora de la compra no se hace en el momento planificado y eso con lleva al retraso en la ejecución presupuestal.</p>	<p>Bueno la directiva tiene varios puntos que apoyan y varios puntos que no permiten un corto tiempo de eficiencia, como por ejemplo los formatos pre establecidos, que generan retraso de las cotizaciones, los proveedores siempre se quejan en ese aspecto porque tienen que encuadrarse en ello. Otra las cosas serias que el retraso de las adquisiciones y que genera que no se ejecute en el tiempo programado que el área usuaria lo requiere.</p>	<p>En mi opinión la directiva que maneja la entidad genera retraso, ya que hay mucha burocracia al momento de indagar piden formatos que genera trabajo a los proveedores llenar por ende las cotizaciones llegan a destiempo, y eso es refleja en la ejecución presupuestal por que como demora la cotización, no se compra en el tiempo adecuado.</p>	<p>Te genera retraso, pero para hacer un flujo más rápido se tendría que cambiar la directiva, evitar la burocracia mediante simplificación administrativa, de repente un ejemplo puedes tener una compra menores a 8 UIT, donde la directiva dice que tienes que tener tres cotizaciones, pero para que reduzca lo puedes hacer con una cotización porque la ley te lo permite, pero para que tu tengas la seguridad que ese precio no este elevado, tienes un precio referencia que has comprado dentro de la entidad o fuera de otra entidades, entonces eso se puede mejorar.</p>

**Pregunta N°4** ¿En qué medida considera usted que una inadecuada validación de cotización afecte al momento de determinar la propuesta ganadora?  
 ¿Qué consecuencias acarrearía en la ejecución presupuestal?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
<p>Tenemos que tener reglas claras, sino no vamos a lograr la pluralidad de postores que se requiere de acuerdo a la normativa. Generaría Retraso en la ejecución presupuestal.</p>	<p>Bueno eso puedo ocasionar dificultad en postores, la poca pluralidad de proveedores en el mercado, puede generar errores en los mismos proveedores al cotizar o simplemente el rechazo de las especificaciones o no presentarse. Llagamos al punto del retraso de la ejecución presupuestal</p>	<p>Disminuye pluralidad de postores al elegir proveedores que no cumplen con la compra, entonces estos se rechazarían.</p>	<p>En primero no cumpliría la necesidad del área usuaria y nos demoraría en lo que es la contratación, ya que tendríamos que hacer una nueva contratación si es que tendría una mala validación y la contratación no llegaría alcanzar la finalidad pública del estado.</p>	<p>Nos afecta de manera alta para mí, porque yo puedo determinar a todos las propuestas validas y al momento de elegir yo como programador siempre elijo el menor precio, sin embargo, puede que ese menor precio que si cumple, en realidad no cumpla, entonces ahí me hace perder tiempo, me hace documentar o elegir un presupuesto que no correspondía.</p>	<p>En una mala ejecución posterior a la compra o en este caso al servicio.</p>	<p>Buenos, cuando no está bien validado, nosotros como logística tenemos que hacer la observación correspondiente para que puedan devolver el documento y lo hagan nuevamente.</p>	<p>La medida es alta, si una inadecuada validación de cotización se realiza mal como bien se dice para determinar la propuesta ganadora, se tendría que retrotraer todo, entonces es una pérdida de tiempo la carga laboral, no hay cumplimiento de tiempos establecidos.</p>	<p>Afecta directamente, ya que al tener una inadecuada validación nos puede llevar a elegir incorrectamente al postor ganador, posiblemente dicen que, si cumple, pero al revisar las cotizaciones realmente no cumplen y ello repercute en la ejecución presupuestal ya que retrasa la compra y por ende la ejecución presupuestal</p>	<p>Lo que pasa que a veces en los términos de referencia no están especificados netamente, que productos van a elegir como por ejemplo tú puedes comprar un celular y hay chino y hay alemán o estados unidos , de precio diferente, pero eso deben describir dentro del TDR, lo que necesita porque el producto es abierto general para la compra, entonces eso dificulta, porque sin compras un celular chino se va malograr en quince días o un mes, pero si compras un celular que es de marca o reconocido, por ejemplo de estados unidos, de repente es alemán o importado, eso tiene la mayor parte de repuestos que son comerciales y son más durables, te cuestan más caros pero te duran más.</p>

**Pregunta N°5** ¿Cuál diría usted que es el punto más crítico en la validación de cotización que genere discrepancias en los criterios de evaluación?  
 ¿En qué medida una inadecuada validación repercute al momento de ejecutar la orden de compra – servicio?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
Las garantías en algunos casos no colocan el periodo que requiere, y en otro caso colocan periodos de garantía muy extensos a cosas que prácticamente se van a usar en menor tiempo. Retrasa la ejecución presupuestal y posiblemente un desabastecimiento.	Puede haber inconsistencias al momento de escoger los criterios de la garantía, los tiempos de la garantía, la inadecuada validación de las cotizaciones o proformas, no detallar técnicamente lo que se requiere y todo eso evoca al usuario que no cumple quizás técnicamente con detallar el bien o servicio, implica el no cumplimiento probable de las proformas. Una inadecuada validación repercute al momento de ejecutar la orden como el rechazo, rechazo de los documentos, perjuicio económico para la entidad, si estamos en cierre de año en la devolución del presupuesto.	El tiempo de la garantía, los costos, la falta de detalles técnicos, el usuario no justifica técnicamente.	El punto más crítico sería la inadecuada elaboración de las especificaciones técnicas con respecto a los tiempos, falta de detalles técnicos, el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de las cotizaciones, porque no puede justificar técnicamente, porque en los requerimientos tanto de bienes y servicios no ha especificado correctamente su necesidad, entonces no puede hacer una evaluación correcta, entonces no se genera error desde el inicio del requerimiento hasta la indagación de mercado. El tiempo que ha transcurrido no nos deja abastase oportunamente.	Normalmente es el plazo de entrega, algunas veces determinan, yo quiero en quince días, sin embargo, el proveedor no te puede atender ese servicio o el bien en quince días, sino te puede entregar en veinte días, porque lo trae de fuera, eso es uno de los puntos que se ha observado en la discrepancia.	Falta de detalles técnicos, tiempo de garantía corto y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de las cotizaciones	Respecto a eso el área usuaria debe evaluar bien, según su necesidad, según el bien o servicio que soliciten, que sea equilibrado, equitativo las condiciones, la garantía por ejemplo de un equipo debe ser de doce meses o si es un equipo sofisticado es mayor la garantía.	Bueno el área usuaria como se sabe tiene que validar las cotizaciones, de repente por desconocimiento de características, hasta pueden mandar algún producto que se compren dirigió, eso puede ser un punto crítico, que el área usuaria desconozca, entonces ahí sería una nueva contratación dependiendo del personal que está en el área usuaria. Otro de los puntos sería el tiempo de garantía, una inadecuada validación por falta de detalles técnicos y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de la cotización, siendo de manera correcta, la cotización esta correcta y el área usuaria dice no y pone trabas, son puntos críticos que más yo eh visto. En medida de tiempo, en medida de ejecución, como sabemos estamos en un hospital y eso va acarrear hasta que no se pueda abastecer para un paciente crítico, entonces estamos hablando de pérdida de dinero, pérdida de tiempo y hasta pérdida de vidas, entonces eso acarrea muchas responsabilidades que a la larga nos va repercutir a nosotros como logísticos y también al área usuaria.	El punto más crítico que genere discrepancia en la validación en mi opinión es la garantía, siempre hay discrepancias entre el área usuaria y el logístico porque piden garantías muy cortas.	En ese caso la garantía debe nacer del TDR o especificaciones técnicas donde que tu como área usuaria debe poner la garantía del equipo, pero si yo compro un equipo lo mínimo debe ser un año y si pongo la ganancia dos años, hay empresas que me dan dos años pero el costo del equipo sube, mientras que tú le das más años de garantía, dos o tres o cuatro años el precio se eleva en este caso pero la decisión lo toma el área usuaria, que es el que va comprar, pero mínimo debería ser un año de garantía en general.

**Pregunta N°6** ¿De qué manera puede afectar a la gestión administrativa de la entidad, los requerimientos no programados durante el año fiscal?  
En base a su experiencia ¿Cómo afecta a la ejecución presupuestal?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
Es un desperdicio de tiempo, de recursos humanos, desperdicio de insumos, ya que son cosas que puedes trabajarlas y no va a tener disponibilidad presupuestaria.	Una recarga laboral innecesaria, pérdida de horas hombre, ya que el tiempo es muy importante dentro de la ejecución de un presupuesto. En base a mi experiencia ello afectaría a la ejecución presupuestal en el retraso y las demoras en las compras y contratación de servicios, retraso en la ejecución del presupuesto, ya que como institución pública nosotros estamos siempre en constante evaluación y al ver este tipo de retrasos obviamente se considera una ejecución deficiente.	Sería como una recarga laboral y innecesario que genera retraso en la ejecución.	Los requerimientos no programados dentro del año fiscal afectan de que los requerimientos programados ya tienen un presupuesto establecido, los no programados van a estar a la espera de una gestión presupuestaria, entonces no vamos a abastecer la necesidad de los usuarios, ya que somos una entidad que prestamos servicios de salud y lo que queremos es satisfacer esa necesidad, cubrir esa necesidad para tener a una ciudadanía cubierta su necesidad.	Nos afecta de una manera alta porque, un requerimiento no programado es un gasto o presupuesto que se necesita fuera ya de lo que venimos manejando, es como yo tener un dinero que ya he programado y que salga una necesidad fuera, estaría chocando con el presupuesto, más el tema presupuestal.	Puede ser por la carga laboral, trámites administrativos que son muy largos.	El retraso de la ejecución presupuestal y el desabastecimiento, en este caso el área es perjudicada en una mala programación.	Repercute en la recarga laboral, en un trabajo que no es eficiente, que se devuelvan las cosas, más papeleos, se genera retraso en la ejecución presupuestal y obviamente va ser un cierre de mes o en su peor caso un cierre de año fatal.	afecta mucho, ya que al mandar requerimiento no programados, estos no cuentan con presupuesto, por ende, realizamos un trabajo de indagación, cuando finalmente no se va poder comprar, y nos recarga de trabajo innecesario, pérdida de horas hombre y esto retrasa la ejecución presupuestal porque en vez de enfocarnos en requerimiento con presupuesto y agilizar tenemos que a la par trabajar los otros requerimientos.	Cuando no está correcta la validación en ese caso, cuando no está bien especificado el producto que van a comprar, cuando tus compras un televisor tiene que ser con todas las características respectivas, porque si compras un televisor, y solo dice televisor marca tal, pero en las características que te venden no coinciden no puedes comprarlo, tiene que estar detallado netamente lo que el proveedor te está vendiendo. Si no tengo presupuesto, me pides y de repente no tengo presupuesto y de repente tengo que hacer un mantenimiento y no lo puedo hacer, el hospital que va decir, puedo hacer un mantenimiento, pero si no tengo presupuesto no lo puedo hacer, eso repercute a que de repente haya una operación o una atención a un paciente y no lo puedo hacer.

**Pregunta N°7** ¿Considera usted que la demora en la asignación de crédito presupuestario repercute al momento de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuaria?  
 ¿Cómo esto afecta a la ejecución presupuestal programada?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
Si, recuerda que el presupuesto está afectado a notas modificatorias, y si no hay algo programado va generar un retraso.	En definitiva, si, obviamente hay un retraso en la adquisición en la contratación de servicios, Al implicar requerimientos que no están dentro de la programación siempre va llevar a retrasos y la afectación a lo que ya teníamos preestablecido	Si porque al demorar las compras y retrasa la ejecución, por ende, poca ejecución programada.	Claro, al no tener presupuesto o no cumplir con un presupuesto para una contratación repercute porque no le vamos a abastecer oportunamente. No lograríamos esa finalidad	Si, en nuestra entidad, lamentablemente ha habido casos que recibimos requerimientos en el mes de enero y bueno terminamos atendiéndolo tres meses después o cuatro meses después, entonces es una dificultad para nosotros.	Si, eso se visualiza que la compra puede ser posterior según a necesidad que lo necesite el área usuaria. No podemos ejecutar en el tiempo oportuno programada, o retraso por un poco ejecución programada.	Claro, nosotros necesitamos de presupuesto para girar ordenes que atendemos en nuestro requerimiento, nos vemos afectados, sino tenemos presupuesto no tenemos como ejecutar.	Si claro, yo considero que la demora en la asignación de crédito presupuestario si repercute, porque demora bastante las compras, porque hay bastante ineficiencia en este caso.	Si, ya que si no tenemos asignado crédito presupuestario no podemos comprar ni contratar, por ende, no entregar de forma oportuna, ni cubrir la necesidad de área usuaria.	Bastante, claro que repercute la asignación de crédito presupuestario, mientras que no tenga presupuesto el hospital no puede avanzar en general, hablando netamente de este hospital, ahora hay otros hospitales que tiene mayor presupuesto en general, este es un hospital de baja complejidad, un ejemplo que me pueden asignar diez millones para mantenimiento, pero yo tengo un montón de equipos y de los diez millones que tengo me alcanza para diez equipos per tengo cien equipos dentro del hospital y para el resto tendría que hacer una demanda adicional para que el Minsa me lo pueda aprobar, pero sino me aprueba no puedo apoyar al hospital tenga que hacer otras cosas , como alquileres, traslados de otros hospitales o prestamos de equipos en general.



**Pregunta N°8** ¿Cuál consideraría usted que es la mayor fortaleza de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar las órdenes de compra – servicio de las contrataciones menores a 8 UIT?

Respuesta: E1	Respuesta: E2	Respuesta: E3	Respuesta: E4	Respuesta: E5	Respuesta: E6	Respuesta: E7	Respuesta: E8	Respuesta: E9	Respuesta: E10
<p>Son oportunos, fluyen, son rápido en el trámite, para realizar una buena ejecución de gasto y sobre todo el compromiso de los funcionarios.</p>	<p>Básicamente el espíritu de adquirir o contratara compras menores a 8 UIT, la fortaleza es la fluidez, la rapidez, la necesidad al instante.</p>	<p>Que son oportunos, eficaces.</p>	<p>En ese aspecto opino que los trabajadores o responsables están constantemente en seguimiento y evaluación para que se logren la emisión de la orden de compra y lograr el abastecimiento.</p>	<p>La principal fortaleza que se tiene en nuestra entidad es que los trabajadores que laboran tienen años de experiencia y conocen el sistema y por ende hacen su trabajo de manera rápida y correcta, con menos errores.</p>	<p>Que nos oportunos y muy rápidos en poder hacer llegar la orden al proveedor.</p>	<p>En este caso la experiencia y compromiso de cada funcionario.</p>	<p>La fortalece de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar es que el personal que elabora en adquisiciones en esta etapa de las actividades considero que tiene experiencia, considero también que tiene bastante rapidez y agilidad como para dar solución a las cosas y eso es muy oportuno. Y También su compromiso con la gestión es muy importante para su desenvolvimiento.</p>	<p>En mi opinión, la fortaleza seria la experiencia, ya que conocen el sistema SIGA, SIAF y eso les permite ser rápido y oportunos al momento de elaborar y notificar la orden de servicio.</p>	<p>La mayor fortaleza es que las ordenes de compras y de servicios son detalladas en general, y compran a proveedores que nos conocidos en general. Porque comprarle a cualquier proveedor no me da garantía en la compra, porque si le compras un equipo y la empresa desaparece como le puedo reclamar al proveedor, en cambio sí le compro a empresas grandes me dan garantía.</p>

### **Anexo 10. Matriz de codificación**

Para una menor administración de las respuestas, se asignarán colores para la identificación de códigos dentro de cada entrevista, es decir, respuestas similares o en común, de esta manera poder centrar temas en concreto.

Codificación de colores para cada respuesta

Codificación de colores	Respuesta a pregunta 01	Respuesta a pregunta 02	Respuesta a pregunta 03	Respuesta a pregunta 04	Respuesta a pregunta 05	Respuesta a pregunta 06	Respuesta a pregunta 07	Respuesta a pregunta 08
Color	Amarillo	Verde	Rojo	Celeste	Marrón	Violeta	Plomo	Rosado

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p><b>Pregunta N°1</b> Para empezar, como sabemos la Ley No 30225 de Contrataciones del estado y su reglamento, indica que "El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación". En ese sentido, ¿Ud. Considera que los requerimientos menores a 8 UIT en la entidad son remitidos de manera oportuna conforme a la necesidad programada de la institución? - ¿Qué mejoras se podría aplicaren en base a su experiencia?</p>	<p>No son remitidos de manera oportuna, siempre hay retraso por el tema de desconocimiento del área usuaria. Debe planificar, concientizar, reorganizar al área usuaria.</p>	<p>En definitiva, no, existe siempre retraso en la emisión del requerimiento y eso requiere que exista una planificación mejor llevada, una mayor organización, seguimiento y sobre todo concientización y capacitación que debe tener el usuario.</p>	<p>Bueno yo considero que a veces no hacen una buena programación</p>	<p>Las áreas usuarias tienen mayor debilidad en no programar bien sus requerimientos anuales, entonces no considero que llegue oportunamente. Se necesita un mayor seguimiento a sus necesidades a cada área usuaria sobre sus necesidades para realizar su requerimiento en la debida oportunidad.</p>	<p>Considero que no son programadas, y no están remitidas de acuerdo a la programación.</p>	<p>No son oportunas porque no son bien programadas las necesidades de la entidad.</p>	<p>Los requerimientos formulados por las áreas usuarias no han sido remitidos a tiempo de acuerdo a su programación, lo cual conlleva a que no se le atienda oportunamente con los bienes que ellos requirieren o servicios. Buenos las mejoras serian una mejor planificación, seguimiento y capacitaciones.</p>	<p>No se brinda de una manera oportuna, lamentablemente no están capacitados en el tema del cuadro de necesidades que es lo primero que tienen que hacer al principio de año y también hasta en la creación que son los sistemas SIGA, y demás requerimientos y pedidos. Yo pienso que podría aumentar las capacitaciones a todo el personal del área usuaria.</p>	<p>No, ya que no respetan la programación programada en base a remitir los requerimientos, y eso se puede mejorar con capacitación del personal, concientizar a los trabajadores.</p>	<p>No, bueno en lo que son oportunas, son de acuerdo al cuadro de necesidades. Las mejoras que se podrían hacer es coordinar con el ministerio de salud y que te envíen un buen presupuesto.</p>

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p><b>Pregunta N°2</b> ¿Cuáles son los errores más comunes que encuentra en los TDR-EETT-Pedido SIGA que generen la devolución de un expediente de requerimiento? ¿Cómo se podría mejorar ello, en base a su experiencia?</p>	<p>Cometen error de colocar la marca, el modelo. Se podría mejorar capacitando, instruir al área usuaria.</p>	<p>Encontramos fallas las marcas que direccionan la contratación, garantías, incluso hay discordancia en el tema de las cantidades en función a su pedido siga. Básicamente llegamos al tema de la capacitación,</p>	<p>TDR están direccionando las marcas en el requerimiento que no debe ir, no establecen la garantía. Bueno esto se podría mejorar dándole una capacitación al área usuaria.</p>	<p>Los errores más comunes son las especificaciones técnicas y las condiciones previstas de los requerimientos.</p>	<p>Normalmente son la descripción técnica que hace el área usuaria, que hay inconsistencia en los plazos de entrega, a veces en la cantidad que se pone en los términos de referencia o especificaciones técnicas difieren con el pedido SIGA.</p> <p>Vengo proponiendo que debe haber un área técnica que netamente filtre</p>	<p>La deficiencia es en la parte técnica.</p> <p>Creo que sería necesario contar con apoyo con algunas otras instituciones. Si capacitaciones continuas al personal de la entidad.</p>	<p>En muchos casos no han consignado el plazo de entrega, garantía de los bienes que se van a comprar, deficiencias como el lugar de entrega. En ese aspecto se podría mejorar con capacitación a las áreas usuarias.</p>	<p>Son por las garantías, las marcas, dependen de si es una compra o un servicio, en el servicio más que nada son las garantías, tiempo de instalación, tiempo de entrega, tiempo de ejecución. Pues las mejoras serían capacitando.</p>	<p>Son la omisión de datos como garantía, plazo de entrega, o características técnicas de bienes o servicios, esto se podría mejorar en capacitación del personal, contratar personal con experiencia.</p>	<p>No saben diferenciar bien que es un bien con un servicio a veces en general, o a veces también son problemáticas de digitación y aparte eligen mal clasificador es y metas donde que cada producto tiene su especificación de gasto con el que se debe comprar. Se podría mejorar a través de capacitaciones.</p>

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p><b>Pregunta N°3</b> La entidad gestiona las contrataciones menores a 8 UIT, rigiéndose en la Directiva Administrativa en la cual detalla los procedimientos a seguir para las adquisiciones y contrataciones. En tal sentido, ¿En qué medida considera usted que la aplicación de la Directiva N°009-2019-HV/MINSA contribuye a agilizar o retrasar las gestiones de las adquisiciones o contrataciones de la entidad? ¿En qué medida se refleja ello en la ejecución presupuestal?</p>	<p>Genera retraso en las adquisiciones, requerimientos innecesarios en directiva. El retraso genera una demora en la ejecución presupuestal y cada entidad en cada trimestre es evaluado.</p>	<p>La aplicación de esta directiva implica una serie de formatos que puede ser innecesarios que pueden generar retrasos en las respuestas de las cotizaciones y el analista va tener una demora.</p>	<p>Hay formatos preestablecidos que generan retraso, porque a veces las empresas no te envían los formatos y hay que esperar que te envíen las cotizaciones. Esto se ve reflejado en la ejecución presupuestal con retraso ya que no podemos comprar.</p>	<p>Esta directiva genera mucha burocracia con respecto a las cotizaciones e indagaciones de mercado</p>	<p>Algunos proveedores ya manejan sus formatos y lamentablemente queremos adaptar nuestro formato les toma más tiempo por lo cual, y algunas veces no nos cotizan.</p>	<p>Ayudan que ya nos facilitan formatos para nosotros poder avanzar o agilizar los procedimientos administrativos que estarían marcados.</p>	<p>hay ocasiones que no cumplen el propósito de agilizar, al contrario, a veces los proveedores debidamente a la exigencia de la entidad nosotros remitimos formatos para que ellos puedan llenarlos. Muchas veces la demora de la compra no se hace en el momento planificado y eso con lleva al retraso en la ejecución presupuestal.</p>	<p>los formatos pre establecidos, que generan retraso para las respuestas de las cotizaciones. Otra las cosas serias que el retraso de las adquisiciones y que genera que no se ejecute en el tiempo programado que el usuario lo requiere.</p>	<p>La directiva que maneja la entidad genera retraso, ya hay mucha burocracia al momento de indagar piden formatos que genera trabajo a los proveedores llenar por ende las cotizaciones llegan a destiempo, y eso es reflejado en la ejecución presupuestal por que como demora la cotización, no se compra en el tiempo adecuado.</p>	<p>Te genera retraso, evitar la burocracia mediante simplificación administrativa.</p>

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p>Pregunta N°4</p> <p>¿En qué medida considera usted que una inadecuada validación de cotización afecte al momento de determinar la propuesta ganadora?</p> <p>¿Qué consecuencias acarrearía en la ejecución presupuestal?</p>	<p>No vamos a lograr la pluralidad de postores que se requiere de acuerdo a la normativa.</p> <p>Generaría Retraso en la ejecución presupuestal.</p>	<p>Puede ocasionar dificultad en postores, la poca pluralidad de proveedores en el mercado, puede generar errores en los mismos proveedores al cotizar o simplemente el rechazo de las especificaciones o no presentarse.</p> <p>Llamos al punto del retraso de la ejecución presupuestal</p>	<p>Disminuye pluralidad de postores al elegir proveedor es que no cumplen con la compra, entonces estos se rechazarían.</p>	<p>No cumpliría la necesidad del área usuaria y nos demoraría en lo que es la contratación, ya que tendríamos que hacer una nueva contratación si es que tendría una mala validación y la contratación no llegaría a alcanzar la finalidad pública del estado.</p>	<p>Nos afecta de manera alta para mí, porque yo puedo determinar a todos las propuestas válidas y al momento de elegir yo como programador siempre elijo el menor precio, sin embargo, puede que ese menor precio que si cumple, en realidad no cumpla, entonces ahí me hace perder tiempo</p>	<p>En una mala ejecución posterior a la compra o en este caso al servicio.</p>	<p>Buenos, cuando no está bien validado, nosotros como logística tenemos que hacer la observación correspondiente para que puedan devolver el documento y lo hagan nuevamente.</p>	<p>Se tendría que retrotraer todo, entonces es una pérdida de tiempo la carga laboral, no hay cumplimiento de tiempos establecidos.</p>	<p>Afecta directamente, ya que al tener una inadecuada validación nos puede llevar a elegir incorrectamente al postor ganador, posiblemente dicen que, si cumple, pero al revisar las cotizaciones realmente no cumplen y ello repercute en la ejecución presupuestal ya que retrasa la compra y por ende la ejecución presupuestal</p>	<p>Lo que pasa que a veces en los términos de referencia no están especificados netamente, que productos van a elegir, eso dificulta.</p>

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p>Pregunta N°5 ¿Cuál diría usted que es el punto más crítico en la validación de cotización que genere discrepancias en los criterios de evaluación? ¿En qué medida una inadecuada validación repercute al momento de ejecutar la orden de compra – servicio?</p>	<p>Las garantías en algunos casos no colocan el periodo que requiere y en otro caso colocan periodos de garantía muy extensos a cosas que prácticamente se van a usar en menor tiempo. Retrasa la ejecución presupuestal y posiblemente un desabastecimiento.</p>	<p>Al momento de escoger los criterios de la garantía, los tiempos de la garantía, no detallar técnicamente lo que se requiere y todo eso evoca al usuario que no cumple quizás técnicamente con detallar el bien o servicio. El rechazo, rechazo de los documentos, perjuicio económico para la entidad, si estamos en cierre de año en la devolución del presupuesto.</p>	<p>El tiempo de la garantía, los costos, la falta de detalles técnicos, el usuario no justifica técnica mente.</p>	<p>La inadecuada elaboración de las especificaciones técnicas con respecto a los tiempos, falta de detalles técnicos, el usuario no justifica el cumplimiento de las cotizaciones, porque no puede justificar técnicamente. El tiempo que ha transcurrido no nos deja abastecer oportunamente.</p>	<p>Normalmente es el plazo de entrega, algunas veces determina, yo quiero en quince días, sin embargo, el proveedor no puede atender ese servicio o el bien en quince días, sino te puede entregar en veinte días, porque lo trae de fuera.</p>	<p>Falta de detalles técnicos, tiempo de garantía corto y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de las cotizaciones.</p>	<p>Que sea equilibrado, hasta pueden mandar algún producto que se compró, eso puede ser un punto crítico, que el área usuaria desconozca. Otro de los puntos sería el tiempo de garantía, una inadecuada validación por falta de detalles técnicos y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de la cotización.</p>	<p>desconocimiento de características, hasta pueden mandar algún producto que se compró, eso puede ser un punto crítico, que el área usuaria desconozca. Otro de los puntos sería el tiempo de garantía, una inadecuada validación por falta de detalles técnicos y que el usuario no justifica técnicamente el cumplimiento de la cotización.</p>	<p>El punto más crítico que genere discrepancia en la validación en mi opinión es la garantía siempre hay discrepancias entre el área usuaria y el logístico porque piden garantía muy cortas.</p>	<p>En ese caso la garantía debe nacer del TDR o especificaciones técnicas donde que tu como área usuaria debe poner la garantía del equipo, pero si yo compro un equipo lo mínimo debe ser un año y si pongo la garantía dos años, hay empresas que me dan dos años, pero el costo del equipo sube, mientras que tú le das más años de garantía, dos o tres o cuatro años el precio se eleva en este caso, pero la decisión lo toma el área usuaria.</p>

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p>Pregunta N°6 ¿De qué manera puede afectar a la gestión administrativa de la entidad, los requerimientos no programados durante el año fiscal? En base a su experiencia ¿Cómo afecta a la ejecución presupuestal?</p>	<p>Es un desperdicio de tiempo, de recursos humanos, desperdicio de insumos, ya que son cosas que puedes trabajarlas a llegar y no va tener disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Una recarga laboral innecesaria, pérdida de horas hombre, ya que el tiempo es muy importante dentro de la ejecución de un presupuesto. afectaría a la ejecución presupuestada en el retraso y las demoras en las compras y contratación de servicio, retraso en la ejecución.</p>	<p>Sería como una recarga laboral y trabajo innecesario que genera retraso en la ejecución.</p>	<p>Los no programados van a estar a la espera de una gestión presupuestaria, entonces no vamos a abastecer la necesidad de los usuarios, ya que somos una entidad que prestamos servicios de salud y lo que queremos es satisfacer esa necesidad, cubrir esa necesidad para tener a una ciudadanía cubierta su necesidad.</p>	<p>Nos afecta de una manera alta porque, un requerimiento no programado es un gasto o presupuesto que se necesita fuera ya de lo que venimos manejando, es como yo tener un dinero que ya he programado y que salga una necesidad fuera, estaría chocando con el presupuesto, más el tema presupuestal.</p>	<p>Puede ser por la carga laboral, trámites administrativos que son muy largos.</p>	<p>El retraso de la ejecución presupuestal y el desabastecimiento, en este caso las áreas son perjudicadas en una mala programación.</p>	<p>Repercute en la recarga laboral, en un trabajo que no es eficiente, que se devuelvan las cosas, más papeleos, se genera retraso en la ejecución presupuestal y obviamente va ser un cierre de mes o en su peor caso un cierre de año fatal.</p>	<p>afecta mucho, ya que al mandar requerimientos no programados, estos no cuentan con presupuesto, por ende, realizamos un trabajo de indagación, cuando finalmente no se va poder comprar, y nos recarga de trabajo innecesario, pérdida de horas hombre y esto retrasa la ejecución presupuestal.</p>	<p>Si no tengo presupuesto, me pides y de repente presupuesto y de repente tengo que hacer un mantenimiento y no lo puedo hacer, puedo hacer un mantenimiento, pero si no tengo presupuesto no lo puedo hacer, eso repercute a que de repente haya una operación o una atención a un paciente y no lo puedo hacer.</p>



Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
<p>Pregunta N°7</p> <p>¿Considera usted que la demora en la asignación de crédito presupuestario repercute al momento de cubrir de forma oportuna la necesidad del área usuaria?</p> <p>¿Cómo esto afecta a la ejecución presupuestal programada?</p>	<p>sí, recuerda que el presupuesto está afectado a notas modificatorias, y si no hay algo programado o va generar un retraso.</p>	<p>En definitiva, sí, obviamente hay un retraso en la adquisición o en la contratación de servicios, Al implicar requerimientos que no están dentro de la programación siempre va llevar a retrasos y la afectación a lo que ya teníamos preestablecido</p>	<p>Si porque al demorar las compras y retrasa la ejecución, por ende, poca ejecución programada.</p>	<p>Claro, al no tener presupuesto o no cumplir con un presupuesto para una contratación repercute porque no le vamos a abastecer oportunamente. No lograríamos esa finalidad</p>	<p>Si, en nuestra entidad, lamentablemente ha habido casos que recibimos requerimientos en el mes de enero y bueno terminamos atendiéndolo tres meses después o cuatro meses después, entonces es una dificultad para nosotros.</p>	<p>Sí, eso se visualiza que la compra puede ser posterior según a necesidad que lo necesite el área usuaria. No podemos ejecutar en el tiempo oportuno programada, o retraso por un poco ejecución programada.</p>	<p>Claro, nosotros necesitamos de presupuesto para girar ordenes que atendemos en nuestro requerimiento, nos vemos afectados, sino tenemos presupuesto o no tenemos como ejecutar.</p>	<p>Si claro, yo considero que la demora en la asignación de crédito presupuestario si repercute, porque demora bastante las compras, porque hay bastante ineficiencia en este caso.</p>	<p>si, ya que si no tenemos asignado crédito presupuestario no podemos comprar ni contratar, por ende, no entregar de forma oportuna, ni cubrir la necesidad de área usuaria.</p>	<p>Bastante, claro que repercute la asignación de crédito presupuestario, mientras que no tenga presupuesto el hospital no puede avanzar en general, hablando netamente de este hospital.</p>

Entrevista	Respuesta E1	Respuesta E2	Respuesta E3	Respuesta E4	Respuesta E5	Respuesta E6	Respuesta E7	Respuesta E8	Respuesta E9	Respuesta E10
Pregunta N°8 ¿Cuál consideraría usted que es la mayor fortaleza de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar las órdenes de compra – servicio de las contrataciones menores a 8 UIT?	Son oportunos, fluyen, son rápido en el trámite, para realizar una buena ejecución de gasto y sobre todo el compromiso de los funcionarios.	Básicamente el espíritu de adquirir o contratara compras menores a 8 UIT, la fortaleza es la fluidez la rapidez, la cubren la necesidad al instante.	Que son oportunos, eficaces.	En ese aspecto opino que los trabajadores o responsables están constante mente en seguimiento y evaluación para que se logren la emisión de la orden de compra y lograr el abastecimiento.	La principal fortaleza que se tiene en nuestra entidad es que los trabajadores que laboran tienen años de experiencia y conocen el sistema y por ende hacen su trabajo de manera rápida y correcta, con menos errores.	Que nos oportunos y muy rápidos en poder hacer llegar la orden al proveedor.	En este caso la experiencia y compromiso de cada funcionario.	La fortalece de la gestión administrativa al momento de elaborar y notificar es que el personal que elabora en adquisiciones en esta etapa de las actividades considero que tiene experiencia, considero también que tiene bastante rapidez y agilidad como para dar solución a las cosas y eso es muy oportuno. Y también su compromiso con la gestión es muy importante para su desenvolvimiento.	En mi opinión, la fortaleza sería la experiencia, ya que conocen el sistema SIGA SIAF y eso les permite ser rápido y oportuno al momento de elaborar y notificar la orden de servicio.	La mayor fortaleza es que las ordenes de compras y de servicios son detalladas en general, y compran a proveedores que nos conocidos en general.